REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

# EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 101 SANTA FE, MARZO 9 DE 1928 EDICION DE 16 PAGINAS

# COMENZO AYER EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE RENOVACION DEL PODER LEGISLATIVO DE TUCUMAN

## SE INAUGURO EN CUBA LA CONFERENCIA DE LA PRENSA LATINA

### Concurren a sus sesiones representantes de los más importantes diarios de América y Europa

### EL DISCURSO DE APERTURA

LA HABANA, 8. — Han sido inauguradas las sesiones de la conferencia de la prensa latina reunida en esta capital.

Asisten representantes de la mayoría de los diarios latinos de Europa y de América latina.

#### El presidente de la Asociación de la prensa cubana

LA HABANA, 8. — Rafael María Arguio, presidente de la Asociación de la prensa cubana, habló en la apertura del séptimo congreso de la prensa latina.

"La solidaridad latina — dijo entre otras cosas — tiene su órgano más eficaz en la prensa, por su fuerza universal. Es de esperar, así pues, que estos congresos utilísimos, lleven por vías amplias y luminosas, hacia la cumbre donde se condena la aspiración de la ciudadanía latina.

En ese sentido, y con el ánimo de dejar fijado el concepto del periodista profesional, para que reciba la adecuada protección de los estados, nos reunimos, dando comienzo a nuestra tarea, bajo la égida del ilustre presidente, general Machado.

Señores delegados de las repúblicas latinoamericanas, en nombre de mi pueblo, os doy la cordial bienvenida".

#### Discurso del presidente de la comisión organizadora

LA HABANA, 8. — El director del "Diario de la Marina", conde José de Rivero, en su calidad de presidente de la comisión organizadora del séptimo congreso de la prensa latina que ha inaugurado sus sesiones en esta capital, pronunció un discurso haciendo destacar las virtudes de la raza latina.

"La latinidad, dijo, es una condición peculiar del espíritu, una actitud frente a la vida y la manera de reaccionar contra los objetos que nos rodean, común a ciertos pueblos. Ser latino es amar la luz; amar la luz es poseer la gracia, enemiga de las tinieblas; poseer gracia es vivir la vida a plena luz".

El conde de Rivero se extendió después en consideraciones sobre la latinidad y al referirse al periodismo, dijo que su "condición primordial de vida son las libertades públicas".

Terminó saludando a los delegados y expresando su esperanza de que se lleven una grata visión de Cuba.

## LA CAMPAÑA POLITICA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA ES AGITADA

### La Junta Electoral cordobesa resolvió favorablemente una solicitud irigoyenista. — Incidencia entre dirigentes del frente único. — Probable abstención personalista en Mendoza. — La supuesta caducidad de las autoridades irigoyenistas de Tucumán

### FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL DOCTOR MOSCA

CORDOBA, 8. — Toda la provincia se encuentra bajo un estado de excitación que va en aumento a medida que se aproxima la fecha de las elecciones.

Es objeto de comentarios la circular dirigida por el gobernador doctor Ramón J. Cárcano a los jefes políticos aconsejándoles la adopción de enérgicas medidas para contrarrestar cualquier intentona de desorden.

Se reciben nuevas noticias de que siguen produciéndose desórdenes en distintos puntos del territorio.

#### Fué resuelta favorablemente una solicitud irigoyenista

CORDOBA, 8. — Los dirigentes del radicalismo irigoyenista local elevaron una nota a la Junta Electoral de la provincia solicitando que las urnas que se utilizarán para la recepción de votos en las elecciones del domingo 11 de marzo sean conducidas por empleados de correos y no por fuerzas policiales como se había acostumbrado hacer.

Hoy la Junta Electoral se reunió para considerar el pedido de referencia y resolvió en sentido afirmativo.

En consecuencia a los irigoyenistas gozarán de una garantía apreciable en los comicios del domingo.

#### Incidencia entre dirigentes del frente único

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana se presenció en la casa de gobierno un incidente que pudo haber tenido graves consecuencias.

Entre dos dirigentes antipersonalistas que habían concurrido a la casa rosada por asuntos relacionados con la campaña política se trabaron en discusión que pronto degeneró en vías de hecho.

Los protagonistas fueron los señores Reynaldo Elena y Juan José Bonifacio.

La oportuna intervención de algunos amigos presentes evitó que el incidente asumiera mayores proporciones.

#### Probable abstención personalista en Mendoza

BUENOS AIRES, 8. — Corre con gran insistencia el rumor de que los radicales irigoyenistas de la provincia de Mendoza decretarán la abstención en los comicios próximos, pero esa medida se concretaría solamente para los diputados nacionales. En cuanto a la designación de electores de presidente y vice de la República los radicales irigoyenistas concurrirán a la elección, esperando obtener la minoría.

La abstención se decretaría también para la elección de legisladores provinciales.

#### La supuesta caducidad de las autoridades irigoyenistas de Tucumán

BUENOS AIRES, 8. — Los dirigentes del radicalismo irigoyenista nacional han desautorizado la noticia de la caducidad de las autoridades partidarias en la provincia de Tucumán.

Dicha noticia venía circulando insistentemente durante los últimos días.

El rumor había tenido como fundamento las disidencias parciales que han motivado la concurrencia a los comicios del domingo próximo pasado con varias listas a disputar las bancas legislativas.

Se espera que el Comité Nacional irigoyenista ha de resolver satisfactoriamente las disidencias planteadas en el personalismo tucumano.

#### Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 8. — Recién hoy el presidente de la República firmó los decretos de aceptación de las renuncias presentadas por el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Enrique M. Mosca y el Administrador de Impuestos Internos doctor Davel.

El primero debe partir en la corriente semana para la provincia de Santa Fe, donde ha sido proclamado candidato a diputado nacional y el segundo saldrá para Centro América a hacerse cargo de un puesto diplomático.

El doctor Alfredo Lanari, vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, a quien se ha encargado provisoriamente de la presidencia tomó posesión de su puesto, evacuando numerosos asuntos relacionados con la reorganización del personal docente.

## LOS IRIGOYENISTAS FUERON DIVIDIDOS EN FAMAILLA Y MONTEROS

### LA IMPRESION PRODUCIDA EN LA CAPITAL FEDERAL

### LOS RESULTADOS

**TUCUMAN, 8. — La Junta Electoral dió comienzo al escrutinio de las elecciones del domingo, en que se procedió a la renovación del poder legislativo provincial.**

### EL ESCRUTINIO DE FAMAILLA

**TUCUMAN, 8. — El escrutinio del departamento Famaillá arrojó el siguiente resultado:**

| | |
|---|---|
| Liberales | 2539 votos |
| Irigoyenistas | 2317 „ |
| Agrarios | 845 „ |
| Socialistas | 214 „ |
| Radicales de Famaillá | 627 „ |

### LOS DIPUTADOS ELECTOS

**TUCUMAN, 8. — De acuerdo al resultado del departamento Famaillá, la Junta proclamó diputados a dos candidatos de filiación liberal y dos de filiación irigoyenista.**

### EL ESCRUTINIO DE MONTEROS

**TUCUMAN, 8. — Terminado el escrutinio de Famaillá, se entró a escrutar el departamento Monteros.**

**Dicha operación finalizó en la siguiente forma:**

| | |
|---|---|
| Agrarios | 1468 votos |
| Liberales | 1045 „ |
| Agrarios irigoyenistas | 976 „ |
| Irigoyenistas | 934 „ |

### IMPRESION PRODUCIDA EN LA CAPITAL FEDERAL

**BUENOS AIRES, 8. — Frente a los diarios se encuentra reunida una gran cantidad de público que comenta animadamente los resultados de los comicios de la provincia de Tucumán.**

**Ha llamado sobre todo la atención de que en el departamento Famaillá hayan obtenido mayoría los liberales, aunque con un pequeñísimo margen de votos.**

**El hecho ha obedecido a la circunstancia de que los irigoyenistas han concurrido en esa circunscripción con varias listas.**

**Se estima, no obstante, que el caudal partidario de los personalistas no ha de alterarse desfavorablemente para los comicios presidenciales.**

### DEPARTAMENTO TRANCAS

**TUCUMAN, 8. — Escrutóse el departamento Trancas con el siguiente resultado:**

| | |
|---|---|
| Irigoyenistas | 745 votos |
| Liga Departamental | 543 „ |

**Resultó electo senador el candidato irigoyenista.**

### DEPARTAMENTO RIO CHICO

**TUCUMAN, 8. — Río Chico arrojó los siguientes totales:**

| | |
|---|---|
| Radicales | 2687 votos |
| Liberales | 1566 „ |
| Socialistas | 327 „ |
| Comunistas | 79 „ |

**Corresponden dos diputados a los irigoyenistas y uno a los liberales.**

**La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.**

## COSTES Y LE BRIX SE EMBARCARAN PARA EUROPA

#### Demostraciones

SAN FRANCISCO, 8. — Los aviadores Costes y Le Brix que llegaron ayer a ésta continúan siendo muy agasajados por las autoridades y el pueblo en general.

Hoy concurrieron a visitar al alcalde quien los recibió en su despacho felicitándolos por el raid que realizaron.

Al mediodía en honor de ellos fué servido un almuerzo al que asistieron numerosas personas.

Según se anunció los voladores franceses se embarcarán el quince del corriente a Tokio llevando el avión para seguir vuelo desde allí a París.

## GABRIEL D'ANNUNZIO REPLICA AL PAPA

#### Los pensadores

ROMA, 8. — El famoso poeta Gabriel D'Annunzio en una enérgica nota enviada al Papa le recuerda la persecución que se ha hecho en todas las épocas a los grandes pensadores y escultores y que después han sido exaltados y colmados de honores.

## LAS QUILLAS DE LOS SUBMARINOS ARGENTINOS

#### Colocación

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo con las instrucciones impartidas oportunamente por el Ministerio de Marina sobre las informaciones enviadas por la comisión naval en Europa, los astilleros de Franco Tosi, en Taranto, han dado comienzo a la acumulación de los materiales que se emplearán en la construcción de los tres submarinos encargados a dicha casa con destino a la flota de guerra de la Argentina.

Se adelanta que la colocación de las quillas de las nuevas embarcaciones se efectuará a mediados del año en curso, habiéndose calculado que las naves estarán terminadas dos años después de aquella operación.

## VIAJE DEL REY ALFONSO

#### A Suecia

MADRID, 8. — Para el próximo mes de septiembre se anuncia el viaje del rey Alfonso XIII a Suecia con el objeto de devolver la visita que recientemente hiciera a España el rey Gustavo.

## LAS FUERZAS FRANCESAS EN MARRUECOS

#### Reducción

PARIS, 8. — Se ha resuelto reducir a su mínimum el número de fuerzas francesas que actúan en Marruecos.

## CHOCO CON UNA LANCHA EL VAPOR BUENOS AIRES

### La densa niebla provocó el accidente en el canal de la Dársena Sur

### DESPERFECTOS

BUENOS AIRES, 8. — Ocurrió hoy un accidente marítimo que pudo tener fatales consecuencias.

En el canal de la Dársena Sur el vapor "Ciudad de Buenos Aires" chocó con una lancha.

Traía la nave a su bordo numerosos pasajeros. Como había una densa niebla el "Buenos Aires" hacía sonar repetidamente su sirena para advertir su presencia. Ello no obstante se le cruzó una lancha produciéndose un violento choque, resultando a raíz de él el vapor "Ciudad de Buenos Aires" con averías en la línea de flotación.

Las autoridades marítimas tomaron intervención e instruyen el sumario de práctica.

## EL ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL Dr. CANTONI

### El jefe de policía de Buenos Aires ha adoptado graves medidas para evitar un nuevo incidente

### UNA DENUNCIA

BUENOS AIRES, 8. — El doctor Federico Cantoni, que fuera víctima del atentado de pública notoriedad, ha tomado diversas medidas tendientes a salvaguardar su seguridad personal.

Hoy concurrió a la casa de gobierno, donde fué recibido en audiencia especial por el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear.

El dirigente antipersonalista sanjuanino impuso al primer magistrado de las circunstancias que rodearon el suceso.

El doctor Alvear llamó entonces a su despacho al ministro del Interior doctor José Tamborini, celebrando los tres una larga entrevista.

El presidente y su ministro prometieron facilitar las mayores seguridades para el desarrollo de la prédica proselitista del doctor Cantoni.

Este último celebró luego una conferencia con el señor Wright, jefe de policía de la capital, a quien informó igualmente de la incidencia de anoche.

El señor Wright dictó inmediatamente una serie de providencias para evitar la repetición de hechos de semejante índole.

Dichas medidas serán tanto más rigurosas cuanto que la policía ha recibido la denuncia de que han llegado procedentes de San Juan algunas personas que traen el propósito de eliminar al doctor Federico Cantoni.

Los comentarios en todos los círculos han girado alrededor del hecho ocurrido anoche y que pudo haber costado la vida al ex mandatario cuyano.

Se asegura que no es verídica la información dada a la policía sobre el propósito de eliminar a Cantoni.

## La convención irigoyenista se reunirá el 19

### El comité nacional efectuará la convocatoria el 14 de Marzo

### SENADOR POR LA CAPITAL

**BUENOS AIRES, 9 (1,30 horas), urgente. — Ha quedado definitivamente resuelto que el Comité Nacional del radicalismo irigoyenista se reuna el 12 del corriente para convocar a la convención que designará los candidatos a presidente y vice de la República.**

**La convención se reunirá el 19.**

**Además se resolvió, con carácter definitivo, que el doctor Ferreyra sea candidato a senador por la Capital.**

## EL SECRETARIO DE LA AERONAUTICA DE ITALIA

#### Irá a Barcelona

MADRID, 8. — El subsecretario de Aeronáutica de Italia, Sr. Italo Balbo, visitará a Barcelona en el transcurso del corriente mes, sin que haya sido todavía fijada la fecha.

El visitante viajará en un hidroavión y probablemente extenderá su visita a otras ciudades españolas, entre ellas Madrid.

## LAS RELACIONES POLITICAS ENTRE LOS GOBIERNOS DE ITALIA Y AUSTRIA

### Se cree que la disidencia se arreglará satisfactoriamente para ambas partes

### UN DISCURSO DE SEIPEL

LONDRES, 8. — El corresponsal del "Daily News" en Viena, transmite una información no confirmada, procedente del Surdel Tirol, según la cual los maestros de escuela italianos tendrían órdenes de registrar las carteras de los escolares alemanes y confiscar y destruir los libros escritos en alemán, catecismos, ejemplares de escritura, historia y libro de oraciones.

Tal medida se interpreta como la iniciación de las represalias anunciadas por el jefe del gobierno italiano en el reciente discurso pronunciado en la Cámara de Diputados.

#### Discurso de monseñor Seipel

VIENA, 8. — Esta tarde pronunció un discurso el jefe de gabinete monseñor Seipel, en la comisión central del parlamento, en el cual expresó que Austria no tiene sentimientos hostiles para con Italia. Sus expresiones estuvieron encaminadas a atenuar, en lo posible, los conceptos vertidos hace poco en la Cámara, que tan desagradable impresión causaron en ese país, según las declaraciones que hizo Mussolini en la Cámara de Diputados.

No obstante el estado de ánimo manifestado por éste con sus enérgicas declaraciones, la creencia general es que el incidente no tendrá mayores consecuencias y que fácilmente se logrará restablecer la cordialidad momentáneamente perdida, a consecuencia de los incidentes que se produjeron en el Tirol.

#### Los extremistas de Insbruk

LONDRES, 8. — El diario "The Daily Express" publica una información insertada en un diario de Viena, según la cual a consecuencia de un despacho recibido del presidente del Reichstag, Loebe, se reunieron los extremistas en Insbruck. La lectura de aquel mensaje produjo gran entusiasmo entre los concurrentes a la reunión.

El despacho está concebido en los términos que siguen:

"El pueblo alemán se halla detrás de los súbditos oprimidos en la región del Sur del Tirol".

## El Dr. Cantoni provoca nuevas incidencias

### Usa palabras insultantes para los opositores

### EL GOBERNADOR DE S. JUAN

BUENOS AIRES, 9 (0.30 horas). — El doctor Federico Cantoni ha vuelto a producir nuevos incidentes por las palabras ofensivas que usa en sus conferencias políticas.

Hoy se realizaba una reunión antipersonalista en la Diagonal Norte, donde debía hablar el doctor Cantoni.

El dirigente sanjuanino no quiso cumplir su propósito alegando que había estacionado frente a la tribuna un grupo de ciudadanos en actitud sospechosa.

Trasladóse entonces Cantoni al comité nacional antipersonalista, Tucumán 16, desde donde habló empleando términos insultantes contra los personalistas, lo que dió lugar a graves incidentes, no obstante el gran despliegue de fuerzas policiales. Después de muchos esfuerzos se hizo retirar a los personalistas que se encontraban en la reunión, los que tomaron por la Avenida de Mayo hasta la redacción de "La Epoca", donde se produjeron nuevas incidencias.

Durante la noche ha ocurrido lo mismo en varias conferencias.

#### Viaje del gobernador de San Juan

BUENOS AIRES, 8. — De San Juan ha salido con rumbo a esta capital, el gobernador Cantoni acompañado de una nutrida delegación.

## DON JUSTO J. DE URQUIZA

BUENOS AIRES, 8. — En esta capital dejó de existir hoy el señor Justo José de Urquiza, tras de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad.

El extinto, que era hijo del glorioso general argentino del mismo nombre, hallábase vinculado a conocidas familias argentinas por lazos de parentesco y amistad.

El sepelio de sus restos, a realizarse mañana dará margen a una sentida demostración de duelo.

## LA CASA DE ANA MARTINEZ ZARCO

MADRID, 8. — Existe el proyecto de reedificar en el pueblo de El Tabaso la casa en donde residió la célebre Ana Martínez Zarco, que según investigaciones fué la Dulcinea amada por Don Quijote.

El viejo edificio se halla derruido casi en su totalidad.

## LOS BRITANICOS DERROTARON A TRIBUS EGIPCIAS

LONDRES, 8. — Noticias que llegan de diversas localidades de Egipto hacen saber que las fuerzas británicas han derrotado a varias tribus y que el número de muertos y heridos es elevado.

Las escuadrillas de aviones — agregan los despachos — refuerzan los pequeños contingentes y defienden las fronteras.

## IBU SAUD INICIO LA GUERRA SANTA EN LA ARABIA

### Las fuerzas inglesas se aprestan a entrar en acción

### PROVISIONES

LONDRES, 8. — Informaciones de la Arabia dicen que el rey del desierto Ibu Saud, al frente de su ejército ha iniciado la guerra santa contra los pueblos vecinos sometidos al protectorado británico. Las fuerzas inglesas se aprestan a entrar en acción.

Varias tribus, entre ellas las de Ajman, que cooperarán en las hostilidades contra el Irak y Transjordania recibieron de Ibu Saud armas, municiones, provisiones y tiendas de campaña.

## EL VAPOR "AUGUSTUS" FUE REPARADO

#### Su viaje

CAPITAL FEDERAL, 8. — Comunica la agencia de la Compañía de Navegación Italia América, que el trasatlántico "Augustus" completamente reparado de las averías que sufriera en sus máquinas, ha reanudado el viaje partiendo de Génova el 7 de mayo.

El regreso a Europa lo hará el 5 de junio.

## EN ESTA EDICION

### SUMARIO

#### PRIMERA SECCION



#### SEGUNDA SECCION

# COMENTARIOS

**El clavo ardiendo.** — Anoche, el vicegobernador de la Provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo, don Juan Cepeda, ofreció al señor José María Puig su reelección en el cargo de Intendente que venía desempeñando con un éxito ya conocido.

El señor José María Puig no aceptó. Se explica.

La Intendencia Municipal es y será un clavo ardiendo, según la expresión gráfica que recogimos hace unos días.

* * *

**El nuevo Intendente.** — La Intendencia será desempeñada ahora por el señor Julio César Cabal, presidente del Honorable Concejo Deliberante.

El señor Cabal no tendrá más remedio que acometer la difícil empresa, urgido para ello por las obligaciones de su anterior función.

Será interesante conocer uno a uno sus actos, y en el orden en que se vayan produciendo.

* * *

**Pero es tan peligrosa la Intendencia?** ... — No!... Qué ha de serlo!... Tiene entre otros problemas a resolver, el del afirmado, que sería suficiente para complicarle la vida al más hábil edil; además de eso; el del empréstito; el del plan de urbanización; el... etc.

En otra parte hacemos un ligero comentario sobre la actuación, al frente de la Comuna, del señor José María Puig. Ese comentario, llega a reflejar, aunque en forma pálida, la clase de empresa que acometerá el nuevo Intendente.

* * *

**Un inútil sacrificio.** — Eso será, y no otra cosa, lo que tendrá que hacer el señor Julio César Cabal. A no ser que prefiera poner las cosas claras y dar cuenta de todos los entretelones de la pasada administración comunal. Eso sería, en cierto modo, lo más sencillo.

* * *

**Una emisión de once millones de bonos.** — Se anuncia una emisión de bonos por valor de once millones de pesos. La haría la Municipalidad para solucionar sus problemas económicos. Ya nos ocuparemos detenidamente del proyecto. Mientras tanto, contemplémoslo como uno de los indicios más reveladores del punto a que han llegado sus finanzas.

——(o)——

## EL VALOR DE LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA

En la última quincena del mes de febrero, han sido anotadas las siguientes propiedades en el Registro General de Propiedades:

**La Capital**

Boulevard Gálvez, 15.20x21, 9.600.
Santo Tomé, 41.56x41.56, 1.000.
Est. M. Vera, 20x44.70, 500.
Pueblo R. Cullen, 15x25, 9.600.
Calle 1º de Mayo, 8.50x24.16, 2.491.
Calle Rivadavia, 6x52.10, 22.000.
Calle F. Seguí, 6.50x26, 5.500.
Calle Lavalle, 9x43.20, 2.500.
Calle Francia, 12.20x 56.50, 7.000.
Calle Chacabuco, 10.82x26.99, 7.000.
Pueblo R. Cullen, 15x52.50, 4.000.
Villa Calcagno, 10x44, 5.500.
Calle Río de Janeiro, 8.66x42.10, 6.000.
Calle Chacabuco, 11.02x25.36, 2.300.
Calle Urquiza, 12.16x20.64, 18.000.
Calle Francia, 10x41.74, 5.000.
Calle Alvear, 8.66x24.64, 4.000.
Calle Güemes, 12.45x43.20, 4.520.
Calle M. Vera, 111x629, 11.500.

**Castellanos**

Colonia B. Italia, 16h 71a 01, 55.000.
Pueblo N. Roma, 35x50, 1.000.
Colonia Rafaela, 34.42x35, 2.000.
Colonia aRfaela, 11.77x25.82, 1.000.
Colonia Rafaela, 9.52x23.67, 500.
Pueblo Atalíva, 25x50, 500.
Pueblo S. Clara, 12.50x3897, 500.
Campo Aurelia, 74h 76a 50, 23.142.
Campo Aurelia, 52h 65a 22, 17.849.
Campo Aurelia, 63h 82a 71, 22.977.
Campo Aurelia, 63h 90a 21, 37.006.
Campo Aurelia, 78h 93a 95, 29.997.
Campo Aurelia, 46h 48a 19, 36.786.
Campo Aurelia, 605h 97a 65, 297.491.

**Las Colonias**

Colonia Esperanza, 13h 49a 92, 1.500.
Colonia Felicia, 28.30x46.95, 5.000.
Colonia Sarmiento, 21.65x56.29, 5.000.
Colonia Saa Pereyra, 45x65, 1.300.
Colonia Grutly, 13h 49a 92, 1.000.
Colonia Humboldt, 102h 95a 76, 50.000.

**San Jerónimo**

Pueblo Gálvez, 15x65, 1.000.
Pueblo Gálvez, 6.993 m, 9.160.
Pueblo Gálvez, 299 m, 450.
Pueblo Gálvez, 26.64x35, 1.000.
Pueblo Díaz, 16x42, 200.
Pueblo Irigoyen, 40x50, 500.

**San Martín**

Pueblo San Antonio, 100x100, 1.500.
Colonia San Jorge, 4.800 m, 1.000.
Pueblo San Martín de las Escobas, 90x161, 1.000.
Pueblo Ortiz, 86x173, 2.950.
Pueblo Sastre, 45.30x43.30, 750.
Colonia Sastre, 24h 54a 40, 7.000.
Pueblo C. Rosquín, 9x50, 3.600.
Pueblo San Jorge, 18.85x43.30, 1.500.

**San Cristóbal**

Pueblo Ellsa, 25x45, 600.
Pueblo Suardi, 60x22.50, 4.000.
Pueblo Suardi, 28x50, 1.800.

**General Obligado**

Colonia Berna, 166h 80a 81, 26.500.
Colonia Avellaneda, 72h, 17.000.
Colonia El Araza, 200h, 18.000.
Reconquista, 450 m., 225.
San Antonio, 25h, 2.500.

# PASADO MAÑANA SE DEFINIRA LA LUCHA ELECTORAL EN CORDOBA PROMETIENDO SER INTERESANTE

### La lista de los candidatos que sostendrán los diferentes bandos políticos que actúan en aquella provincia

## EL AMBIENTE ELECTORAL

En pocas oportunidades se ha dado presenciar una lucha electoral tan reñida y apasionada, como presume ser la que se realizará pasado mañana en la provincia de Córdoba, a fin de renovar las autoridades gubernativas.

Las elecciones son de carácter general y en un solo distrito para gobernador y vice y los miembros de la cámara de diputados.

La elección de senadores se hace por departamentos, siendo trece departamentos los que eligen por cesación de su mandato de los siguientes:

Río Segundo, Rosario Argüello Lencinas (radical).

General Roca, Oscar Gómez Palmés (demócrata).

Marcos Juárez, José D. Baccone (radical).

Juárez Celman, José Castagnino (demócrata).

San Justo, Augusto Bocro y Alejandro Gallardo (radicales).

Río Primero, Carlos A. Díaz (demócrata).

Colón, José Irazi (demócrata).

Ischilín, José I. Carriso (demócrata).

Río Seco, Alejandro Centeno (demócrata).

Sobremonte, Pablo S. Argañaraz (demócrata).

Cruz del Eje, Carlos D. Courel (demócrata).

Calamuchita, Carlos Alfredo Astrada (demócrata).

Santa María, Prudencio R. Bustos (demócrata).

**Candidatos de la Unión Cívica Radical Irigoyenista**

Para gobernador, doctor Enrique Martínez; para vicegobernador, doctor José Antonio Ceballos.

Para diputados provinciales. — Dr. Estanislao Castellanos, Sr. Joaquín Manubens Calvet, Sr. Carlos Stauffer, Sr. Aristóbulo E. Rivera Lencinas, Dr. Rafael Latella Frías, señor José Eloy Illanes, señores Trásito Pérez, Juan Carlos Moyano, Mario Lanza Donati, Manuel Serra, José Pedraza, Segundo Natalio Luti, Dr. Jorge L. Bazante, señor Carlos Ahumada, señor Manuel Palacio, doctor Pedro Galatoire, doctor Anselmo O. Vázquez, Ingeniero Rafael Forque, Dr. Angel H. Cabral, señor Ramón V. Pérez, doctor Virgilio Barbalatto, doctor Antonio Sobral, señor Eusebio Ferreyra Roca, Ing. Fermín Villarreal Arribillaga.

Para senadores. — Río Segundo, Dr. Daniel S. Rodríguez; General Roca, José Altube; Marcos Juárez, José D. Baccone; Juárez Celman, Raúl M. Casal; San Justo, Tristán Pascasas y Julio M. Cartas; Río Primero, doctor Ramón Carnero Vaca; Colón, Rafael Llerena; Ischilín, José I. Carriso; Río Seco, doctor David Linares; Sobremonte, Luis J. Oasés; Cruz del Eje, Luis Cappellini; Calamuchita, Pedro Machado; Santa María, doctor Estanislao Berrotarán.

**Partido Socialista**

Candidato para gobernador, Joaquín Cocca; para vicegobernador, José Guevara.

Diputados: Eleuterio Marín, Juan A. D. Dianda, Jacinto de la Vega, Fermín P. Rivoire, Raúl T. Amuchástegui, Juan F. Corzo, Roberto Crozza, Juan E. Pedemonte, Salvador Cámara Ortiz, Serapio Molina, Francisco Pérez Marcen, Francisco Muiet, Salim Constantino, Federico E. Ocampo, Luis Stracnini, Olegario Godoy, Antonio Mansilla, José M. Echeverría, Amleto Magris, Juan D. Prezzaco, José Rizzocchi, José D'Annunzio, José Guevara, Juan B. Medeot.

**Partido Comunista**

Candidato a gobernador, Pablo López; para vicegobernador, José A. Olmedo.

Diputados: José Zapata, Miguel Contreras, Leonardo Peluffo, José Manzanelli, Ramón Altamirano, Ernesto González, Alejandro Toledo, José Callet Rois, Arturo Quevedo, Francisco Vaca, Pedro Etchegoyen, Pedro Bech, Luis A. Mavengo, Lorenzo Luna, Alfredo Quevedo, Pablo López, José A. Olmedo, Mario L. Garay, Jacobo Adeskin, David Marmayola, Julio Aguirre, Francisco Toscano, Rufino Gómez, Antonio Martín, Bernabé Carrizo, César Mazzi.

**Candidatos del Partido Demócrata**

Para gobernador de la provincia, doctor Julio A. Roca; para vicegobernador, doctor Mariano P. Ceballos.

Para diputados provinciales: José A. Aguirre Cámara, Carlos A. Albino, Alfredo J. Alonso, Martín Alvarez, Juan M. Baigorria, Nicolás E. Berrotarán, David L. Caro, Nicanor Costa Méndez, Efraín Cisneros Malbrán, Rodolfo Frías, Alfredo Garrone, Isaías M. Gil, José C. Juárez, Rodolfo Juárez Núñez, Arturo de León y Basualdo, Jorge Morcillo, Saúl Moyano, Salvador Moyano Escalera, Miguel J. Pérez, Amado J. Roldán, Francisco A. Roca, Fidel R. Torres, Horacio Valdez, Emilio J. Villor.

Candidatos a senadores: Río Segundo, doctor Juan Carlos Gulla; General Roca, Eduardo M. Rodríguez; Marcos Juárez, José Malquiot; Juárez Celman, José M. Guena; San Justo, Ezio J. Beloni y doctor Medardo Alvarez Luque; Río Primero, Cirilo Carranza; Colón, José Irasi; Ischilín, ingeniero Rodolfo Díaz; Río Seco, doctor Ramón Enrique López; Sobremonte, Francisco S. Loza; Cruz del Eje, Carlos D. Courel; Calamuchita, Julio Alberto Estrada; Santa María, Prudencio R. Bustos.

**El ambiente electoral**

Pese a todos los comentarios que se bordan en los círculos políticos de la docta ciudad, es sumamente arriesgado vaticinar sobre el triunfo de los próximos comicios.

Puede asegurarse, sin embargo, que la lucha del domingo se habrá de caracterizar por la paridad de poderes que tienen los bandos que marchan a la vanguardia de la política en Córdoba.

Sábese también, que los irigoyenistas hasta el cinco de febrero próximo pasado temían sobre la posibilidad de una derrota, pero luego del triunfo en ésta, mantienen seriamente la seguridad del triunfo que, antes de aquel acontecimiento le daban a los demócratas una prevalencia de 2.000 votos y que, indudablemente los triunfos del irigoyenismo en Salta, Tucumán y Santa Fe, habrán de tener influencia sobre el electorado.

El partido triunfante necesitará alrededor de 85.000 votos y es de tener en cuenta que en las elecciones de 1925 y 1926, el Partido Demócrata obtuvo alrededor de 47.000 votos y pocos menos el radical.

Los demócratas que antes ganaban con el norte y el oeste y algunos departamentos del centro, para contrarrestar la avalancha del sur y del este, consideran haber mejorado posiciones ahí donde los radicales les derrotaban y esperan acortar la distancia ya que no les será fácil ganar en San Justo, Río Cuarto, Unión y Marcos Juárez.

## ALTURA DE LOS RIOS

**Datos del Correo Nacional**

Río Corrientes, 2.61; Itatí, 1.70; Ituzaingó, 1.27; Posadas, 1.55.

——(o)——

## LABOR DE LA INSPECCION MUNICIPAL

**FAENA EN EL MATADERO**

Ayer fueron sacrificados en el Matadero Público Municipal, los siguientes animales:

| | |
|---|---|
| Vacunos | 121 |
| Lanares | 20 |
| Porcinos | 4 |

**Decomisos en los mercados**

**Mercado Central.** — 400 kilos de carne vacuno; 400 kilos de frutas; 300 kilos de verduras y 3 docenas de huevos.

**Mercado Norte.** — 18 kilos de carne vacuno; 90 kilos de frutas y 100 kilos de verduras.

**Mercado Sud.** — 17 kilos de carne vacuno; 13 y medio kilos de frutas; 15 kilos de verduras y 9 huevos.

**Otras disposiciones**

Se aplicaron varias multas a vendedores ambulantes por carecer del boleto correspondiente.

— Se diligenciaron 27 expedientes por diferentes conceptos.

— Solicitóse arreglo de camino en Guadalupe Norte, por encontrarse en mal estado.

— Aplicóse multa al señor Gregorio Gatti, por circular con escape libre con su auto chapa Nº 2541.

— Se procedió a la detención del camión perteneciente a la Imprenta Oficial, por circular en contra a la dirección del tráfico, aplicándose la multa de cincuenta pesos por no atender indicación del empleado.

— Se inspeccionaron 14 peluquerías, habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y de acuerdo a la ordenanza respectiva.

## BIBLIOGRAFIA

**COLECCION UNIVERSAL CALPE**

La Editorial Espasa - Calpe editó hace tiempo el primer millar de la "Colección Universal" que conquistó la aceptación de todos los amantes de la lectura selecta por el criterio ecuánime de la mencionada casa editora. Después de una interrupción reaparece con volúmenes de escritores de relieve universal como "Afinidades electivas" de Goethe, "La vida de Santa Teresa", dramas de Shakespeare, cuentos de Poe y Obras Inéditas como "El Renacimiento" de Goldneau, "Notas" del conocido español Ortega y Gasset.

A estas obras seguirán otras seleccionadas entre la producción clásica con libros de los mejores autores contemporáneos de la literatura europea, oriental, indostánica, etc., aún no traducidas al castellano. El esfuerzo de la acreditada editorial ha de contar con el favor del público, pues se une a la bondad de los libros el precio verdaderamente módico, al alcance de todos los bolsillos.

El último volumen es una comedia de Shakespeare vertida al castellano por Luis Astrana Martín, titulada "Al fin no hay mal principio", inspirada en el Decamerón, de Boccacio.

——(o)——

## REGISTRO CIVIL

**PRIMERA SECCION**

**Nacimientos.** —

José Guillermo León, hijo de José Guillermo Cuello y de Sara del Huerto Claro.

Adelina, hija de Constantino Palladino y Rosaria Juliano.

Dora Livia hija de Julio Leguizamón y de Eugenia Torres.

**Defunciones** —

Isaac García, español, 58 años.

# MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

## SALA DE 2o. TURNO

**SECRETARIA SOBRERO**

Antonio Ledesma, homicidio, se resolvió desaprobar el auto de sobreseimiento dictado a favor del aludido, debiendo bajar los autos para seguir la causa en el curso correspondiente.

## FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

**Dr. Cayetano A. Doldán**

Rodolfo González Ureña, procurador y Omar Maini Cantú, abogado, solicitan su inscripción para el ejercicio de la profesión.

Teófilo Muga y Emilio Zuber, confirmación de sentencia.

José Taraglio contra Juez de Paz de Landeta. En vista.

## JUZGADO DE INSTRUCCION

**JUEZ Dr. VALIENTE. SECRETARIA Creus Monti**

Salió en libertad bajo fianza Florentino Flores, acusado de lesiones.

—Se sobreseyó la causa seguida contra Pablo Bonetto, desacato.

—Pasó clausurado a sentencia el sumario instruído contra Valentín Bassi y Valentín Cinetti; Isidoro Méndez, lesiones.

## JUZGADO DE 1a. NOMINACION

**JUEZ Dr. ANELLO**

**Secretaría Pautasso**

En el sucesorio de Mattura Miguel y Adelina Milanese, se declaran herederos a sus hijos legítimos llamados José, Antonio y Andrés Mattura.

—Se declaran herederos de doña Magdalena Tros, a su esposo sobreviviente don Pedro Gardiol y sus hijos Elisa, María Magdalena, Eliseo, Ernesto Eduardo, Ernestina Adela y Edmundo Filiberto Giardol.

**SECRETARIA DE LA PEÑA**

Ernesto Forini y F. Malatesta y Cía. contra Razón Social Fusco y Giménez, sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la revocatoria solicitada por haber sido opuesta inoportunamente; no concediendo tampoco por igual razón, el recurso de apelación interpuesto con costas. En 80 y 40 pesos reguló los honorarios del doctor Ucha y procurador del mismo apellido.

—Se aprobó por cuanto a derecho hubiere lugar, a la sumaria información promovida por Rufino Ramos.

—En el sucesorio de José Barreta, se declaran herederos a su esposa sobreviviente doña Teresa Demaria y sus hijos Antonio, José, Teresa y Rosa Barretta.

—En el juicio José Cresto, cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada en cuanto condena al demandado a pagar la suma reclamada, más intereses y costas. En 20 pesos se regulan los honorarios del procurador Murúa.

## JUZGADO DE INSTRUCCION

**JUEZ Dr. MOTA**

**SECRETARIA CHRISTENSEN**

Salió en libertad bajo fianza Bernardino Alfredo Cagliano, procesado por homicidio por imprudencia; Elisa Robledo de Bracamonte, lesiones; José Pintos y Ramón Loreto Baucort ner.

## JUZGADO DE 3a. NOMINACION

**JUEZ Dr. J. B. RISSO**

**Secretaría J. C. Passeggi**

En los autos Angela Girliotti de Quesada, levantamiento y ampliación de hipoteca se concede la autorización solicitada por la referida señora para tomar en préstamo 7.000 pesos nacionales dando en garantía hipotecaria la propiedad a que se hace referencia en el escrito - solicitud y, al mismo tiempo, debe cancelar la hipoteca que actualmente tiene a favor de don Jacinto Greco.

—Guillermo Cámara contra Ricardo Aufrance, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—Se aprobó la sumaria información producida por Francisco Valdez.

—Idéntica resolución se adoptó en la posesión treintenaria solicitada por Viviano Lencina.

—En el sucesorio de Enrique Eberhardt, se ordenó la entrega de 1000 pesos al administrador de los bienes de la sucesión y que le corresponden al menor Elías Eberhardt.

**SECRETARIA FERREYRA**

Se autoriza a la señora Juana Allara de Piovano para que por sí y en nombre de sus hijos menores Josefina, Antonia, Margarita, Roberto Roque y Yolanda Carolina, otorgue escritura de venta a favor de don Crescencio C. Casco ante el escribano don Avelino J. Azcuénaga, de cuatro concesiones de terreno reconocidas con las letras A. B. C. D. del lote No. 141 de las que forman la colonia Rodolfo Alsina en el departamento Sara Cristóbal, compuesta cada una de 33 hectáreas, 61 áreas, 75 centiáreas y 75 decímetros cuadrados.

El señor Casco debe otorgar hipoteca por 20.000 pesos a favor de los vendedores, en proporción del 50 por ciento para la señora Piovano y el otro 50 por ciento a los menores aludidos.

# A TRAVES DEL DEPARTAMENTO GARAY

"El Orden", consecuente con los propósitos enunciados en su programa de acción pública, y en el deseo de hacer conocer en cuanto sea posible la importancia, necesidades y demás características de la vida de los pueblos de la Provincia, destacó días pasados al Departamento Garay en misión informativa un redactor de esta hoja. Las observaciones que en su misión anotara y los datos que recogiera a través de su breve gira por los distintos distritos de dicho Departamento, son lo que nos han servido para documentar esta crónica que ofrecemos a nuestros lectores.

**SANTA ROSA**

Es cosa bien sabida que el único medio de comunicación con que cuentan los llamados pueblos de la costa con esta Ciudad, la constituye en primer término el puente colgante que une ambas márgenes de la Laguna Guadalupe y que facilita el acceso al pueblo de Rincón, último Distrito del Departamento de La Capital que linda con el de Garay. Desde dicho punto es en realidad donde comienzan las impresiones de esta crónica, pues para acercarse a los límites del Departamento, se hace necesario una corrida con características de vía crucis, sobre el arenoso camino que desemboca en el puente de Leyes.

Quién haya llegado al dichoso puente, cuyo estado lamentable hasta hace poco era algo así como las horcas caudinas, bajo las cuales estaban condenados a pasar los pocos viajeros que se aventuraban a hacerlo, habrá conocido sin duda más de un momento de zozobra, a causa de su inestabilidad, hoy en tren de restauración después de un largo proceso de una inacción forzosa.

Hoy felizmente y debido a los insistentes reclamos de los pueblos que solo cuentan con esa única vía de comunicación con la Capital, el puente, quedará en breve tiempo listo para seguir prestando sus interesantes servicios que en la actualidad se hacen por medio de una balsa. En ella el cronista, traspuso las riberas del torrentoso arroyo, y una vez en tierra firme, cabalgando en una derrengada diligencia, emprendió el camino que había de conducirlo a la vieja población de Santa Rosa.

Presenta este pueblo, las mismas características que los de Rincón, Cayastá y Helvecia: Una compacta capa de arena cubre sus calles de trazo irregular, a veces bordeadas por algunos árboles. Por sobre el conjunto de su casería, emergen grandes manchones formados por los clásicos naranjales que ponen una nota de vida en medio de la monotonía y de la tranquilidad casi monacal de la villa.

Bajo otros aspectos, cabe decirse sin intención por cierto de herir la susceptibilidad de los santarroseros, que la actividad en cierto modo limitada, circunscribiéndose pura y exclusivamente al cultivo del maní, sandías y naranjas, renglones éstos a los que se les atribuye excepcional importancia, constituyendo el objeto principal de las transacciones comerciales. Los cultivos de cereales tiene poco margen dentro de las dedicaciones de los pobladores, en razón de la dificultad con que se tropieza para la trilla de los mismos, pues la escasez de máquinas y la dificultad en los medios de transporte y comunicaciones, hacen poco menos que imposible un desarrollo más intenso de esos interesantes cultivos.

El comercio, en general, tiene su importancia dentro de las actividades del pueblo. Bien representado por numerosas casas, que llenan con eficacia las necesidades comunes y las exigencias del buen gusto que impone la vida moderna. Pero lo que en realidad, constituye el patrimonio económico del pueblo lo son las operaciones pecuarias que en vasta escala se efectúan entre las poblaciones vecinas y en especial con los mercados de esta Capital. Grandes cantidades de cabezas de ganados, vacunos, yeguarizos cruzan sus arenosas arterias con destino a los mercados, y frigoríficos, que luego son convenientemente embarcados por ferrocarril Santa Fe en esta capital. En la actualidad, dicho intercambio ha sufrido un considerable quebranto a consecuencia de la suspensión del servicio ferroviario entre Rincón y esta Capital, ocasionado por la ruptura del puente que sobre la Laguna Guadalupe existe, y cuyas reparaciones no llevan miras de comenzarse por la empresa propietaria.

Cuenta Santa Rosa de Calchines, nombre histórico con que se le denomina, con dos centros de cultura oficial, representados por una escuela nacional y otra provincial, y una biblioteca denominada "Domingo G. Silva", dotada de un gran número de obras interesantes y de valor; desarrollándose bajo los auspicios de esta trinidad cultural la vida de la inteligencia de la población, hoy en franco camino hacia destinos superiores...

Una característica especialísima que distingue a Santa Rosa, de la mayoría de los pueblos de la Provincia, es la de su población, considerado bajo el aspecto etnográfico. La mayoría de sus habitantes son criollos de pura cepa y a mucha honra, como dicen los santarroseros, en cuyas venas corren vigorosos influjos de sangre aborigen y cuya raza tiene así mismo una escasa representación.

Será por ello, que el espíritu de sus habitantes suele manifestarse a veces como adormido, en una meditación contemplativa tan propia de la raza, y dejando desgranar las horas tranquilas y silenciosas en una aparente indiferencia...?

Santa Rosa con sus naranjos, con sus arenas, con su tradición y sus características eminentemente criollas, nos hace revivir en una visión fugaz de pasado, las poblaciones primeras que la conquista española, plantara como jalones anunciadores de su esfuerzo. Sencilla y humilde, como el espíritu de sus gentes, pero con la visión de grandeza en las pupilas de sus hijos, que en una rivalidad honrosa trabajan por su grandeza futura...

# INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

## DE SANTO TOME

**Fiestas patronales** —

Con inusitado brillo y animación celebráronse en el día de antes de ayer, las fiestas del patrono del pueblo, Santo Tomás de Aquino. El oficio religioso que con tal motivo tuviera lugar por la mañana y que finalizara con una solemne procesión de la imagen del santo congregó en la iglesia parroquial todo cuanto tiene la villa. A dicho oficio concurrieron la comisión de caballeros que han tenido a su cargo los festejos, y las autoridades locales.

Por la tarde tuvieron lugar los juegos populares, variados y animadísimos, amenizando el acto la banda de música gentilmente cedida por el señor Jefe de Policía, señor Benito J. Niklison, dando ello, motivo a que se improvisara un vistoso desfile en la plaza principal.

Como terminación de los festejos, por la noche, organizóse un corso de flores, donde lo más representativo de la sociedad, puso una nota interesante durante su celebración, que se prolongara hasta horas avanzadas, siendo dable notar muchos vehículos adornados luciendo vistosos trajes de fantasía, que contribuyeron a darle realce.

Dentro del elemento infantil, que también tuviera su representación, destacóse la pareja de las niñitas Gloria y Gioconda Costa, vestidos de gitana y pierrot respectivamente.

**Nota rosa.** —

El hogar de los esposos Arnold ha sido alegrado por el advenimiento de un nuevo vástago, a quien se le impondrá los nombres de Horacio Abelardo.

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

## DE CRESPO

**Pic-nic en la estancia del señor Luis Chiani**

MARZO, 6. — Ofreció gentilmente el señor Chiani un almuerzo en su establecimiento de campo ubicado en la Colonia Dolores a sus amistades, festejando el triunfo personalista en esta provincia y la llegada de un hijo suyo que regresaba de la conscripción.

Hace tiempo que los partidarios del irigoyenismo, tenían deseos de festejar el triunfo aludido. Por esta causa es que la mayoría de la población accedió gustosa a la invitación del señor Chiani, habiendo transcurrido la fiesta con toda tranquilidad y alegría.

Por ser muy extenso el número de concurrentes a esta fiesta, nos limitamos a dar los nombres de algunos de los asistentes.

Señoras: Florinda S. de Barduil, Rosa C. de Chiani, Francisca R. de Martínez, Magdalena P. de Cardellino, María R. de Paulón.

Señoritas: Florinda Chiani, Rosa Chiani, Elisa Moras, Catalina Moras, Elena Moras, Isabel Gómez, Teresa Román y Clementa Chiani.

Señores: Miguel Barduil, Segundo Camuzzi, Angel F. Borello, Benigno Bernisé, Juan Carlos Chiani, Josué Botta, Miguel Peghin, Ricardo Bengochea, Camilo Cortina, Héctor Indumi, Pedro Peghin, Eulogio Marín, Santiago Ponte, Juan B. Camuzzi, Juan Moras, Adolfo Zivielel, Juan D. Pilotti, Lorenzo Finos, Fermín Gutiérrez, Pablo Alliz, Pablo Maciá, Alberto L. Martínez, José Scozzina, Isaías Cortina, Juan Ponte, José Moras, G. Webel, Emilio Moras, Emilio Kveifell, Luis Chiani, Francisco Chiani, Guillermo Pierres, Carlos Mariani, hijo; Enrique Tour y Juan García.

——(o)——

## DE VIDELA

**Kermesse** —

Videla 8. — Con éxito que se esperaba, prosiguió el sábado a la noche la kermesse organizada por el Club "Sportivo y Recreativo "Videla" en su local a beneficio del mismo.

Tal como se preveía el acto adquirió bonitas proyecciones, habiendo sido elevado el número de personas que se dieron citas en el aludido local, contribuyendo a la realización de una interesante reunión social, la presencia de conocidas familias.

La kermesse continuará el sábado y domingo por la noche, esperándose se vean coronado por el mismo éxito de las noches anteriores.

Los componentes de la H. C. D. del Club Sportivo y Recreativo Videla nos piden hagamos llegar por intermedio de este diario, al Senador Don Dionisio Arévalo, agradeciendo su gentileza de haberle donado un trofeo consistente en una bonita copa para dicho club.

**Viajeros** —

De Santa Fe el joven José Putallie y el señor Nicolás Mattenzo.

—Para y de Cayastacito, el señor Fortunato García y el señor Marcelo Murches.

—De San Justo don Buenaventura Gutiérrez.

**Enfermo** —

Se encuentra enferma la señorita Estela Ferrero.

# INFORMACION

**La convención de los unificados** — No pudo reanudar ayer su sesión, la Convención del Radicalismo Unificado, que se hallaba en cuarto intermedio.

La causa fué la falta de número. Se reunieron en minoría, bajo la presidencia del señor Alberto J. Paz los convencionales presentes señores Domingo Tettamanti, Roberto Rois, Pedro Giménez Meló, Plácido Lazo, Rafael Guerrero, Marcelino de Michelli, Prudencio Ledesma, Fabiano Furead, Juan B. Oliva, Aurelio Palacios, Dionisio Arévalo, Antonio Casalegno, Donato Gómez, Rodolfo Iturraspe, José Graziatti, Luis Bersich, José Villafañe Andino, Tiburcio Aldao. Actuó de secretario el señor Pío Jacinto Guala. En total, hubo veinte convencionales.

Se resolvió, previa votación, reanudar la convención el próximo domingo a las 11 horas, para elegir los electores de presidente y vice, en reemplazo de los ya proclamados y que renunciaron.

* * *

**El candidato a diputado nacional, que falta.** — Como se sabe, ha quedado una candidatura a diputado nacional, vacante después de la renuncia del señor Carlos A. Pita. Se habló en los primeros días del doctor Francisco B. Caminos. Ahora el candidato con probabilidades es el doctor Pedro J. Alcácer.

——(o)——

## LOTERIAS

**LA NACIONAL**

Con 150.000 pesos nacionales resultó premiado hoy el número:

**42.225**

Los demás les correspondieron a los números siguientes:

| | |
|---|---|
| Con $ 50.000 el N.º | 41472 |
| „ „ 25.000 „ „ | 6677 |
| „ „ 10.000 „ „ | 21948 |
| „ „ 10.000 „ „ | 30583 |
| „ „ 5.000 „ „ | 11113 |
| „ „ 5.000 „ „ | 33735 |
| „ „ 5.000 „ „ | 43807 |
| „ „ 5.000 „ „ | 31014 |
| „ „ 5.000 „ „ | 33270 |
| „ „ 2.000 „ „ | 16573 |
| „ „ 2.000 „ „ | 18889 |
| „ „ 2.000 „ „ | 28673 |
| „ „ 2.000 „ „ | 38508 |
| „ „ 2.000 „ „ | 5202 |

——(o)——

## LA SANIDAD DE LOS PRODUCTOS PECUARIOS

Las prolijas inspecciones que en los últimos tiempos se realizan en los remates-ferias, exposiciones, etc., han logrado poner rienda a los ganaderos que no tenían reparo en enviar a dichos establecimientos ganado enfermo.

Las autoridades encargadas de la correspondiente inspección, la llevan a práctica escrupulosamente, no otorgando el certificado sanitario en el caso que se constate que las haciendas tienen carbunclo bacteriano, peste porcina, sarna ovina o bovina.

Como la inspección sanitaria se practica igualmente en todos los mercados de ganado en pie y frigoríficos, los ganaderos están en el deber de contemplar la conveniencia de no enviar tropas enfermas a los lugares citados, puesto que serán rechazadas irremisiblemente, ocasionándoles dichos rechazos, los trastornos y perjuicios fáciles de suponer.

Además, las tropas infectadas de fiebre aftosa, no pueden ser vendidas para frigoríficos ni para invernada, ni remitidas a los mercados de ganado, en ningún caso y bajo ningún pretexto.

En resumen, debemos felicitarnos por la eficacia de la medida, pues, ha sido un salvaguardia del buen nombre adquirido por nuestro país, en el mercado mundial de carnes.

# LAS DOS VIOLENCIAS

Era en 1828. Las ambiciones de los partidos, la diversidad de los ideales, la desorbitación del patriotismo y la sugestión permanente de las armas que eran el argumento decisivo de los caudillos, habían sembrado de discordias el país, que en aquellos momentos necesitaba más que nunca de la serenidad de acción que habría de organizarlo.

En la división de épocas que puede hacerse en nuestra historia, los tres años de 1827 a 1830, representan un grave y dificultoso momento de desorientación política, debido exclusivamente a la violencia. Y 1828 es, entre esos años, el que define el momento peligroso porque atravesaba la nación.

Las circunstancias hicieron entonces víctimas injustas; los tiempos eran duros, la educación cívica incipiente y el reflejo de las armas tenía para los hombres de entonces un atractivo de novela.

Y bien. Cien años nos alejan de la fecha sangrienta. Cien años de constante y laboriosa educación del pueblo. Cien años de realizaciones para defender un idéntico idealismo. No hemos hecho otra cosa que edificar sobre los cimientos que pusieron en la primera hora nuestros estadistas inolvidables. Hemos logrado, de este modo, llegar a la contemplación de un vasto edificio, cuya altura no excede, sin embargo, la altura común en esta clase de construcciones. Nuestra vida política, nuestra cultura cívica y nuestras modalidades públicas, no han variado. Han variado, eso sí, las armas y la energía y franqueza de la lucha. Próximo el país a la renovación de sus primeras autoridades, a poco más de veinte días de un acto trascendental para cualquier democracia, no es la serenidad quien ocupa un lugar preferido en los espíritus.

Por el contrario. De todas las provincias nos llegan noticias desalentadoras. La violencia es hoy un argumento grato, pero se lo esgrime en distinta forma. Si ayer los caudillos ponían en aprietos al poder central, y dentro de los límites de cada provincia se encendía la hoguera de la guerra civil, hoy triunfa sobre el panorama total de la República, un estímulo subterráneo para las peores depredaciones cívicas.

Cualquier gesto apasionado, sería disculpable. La misma serenidad que reclamamos para la acción, creemos que debe existir para el juicio y para la crítica. Pero del gesto que mueve un impulso sincero, del gesto que es franco, leal y hasta patriótico cuando alza una espada, al gesto que oculta su origen, hay una enorme distancia. La misma distancia que hay entre aquella violencia patriótica de 1828, señalada a sangre con el fusilamiento de Dorrego, y la otra violencia pequeña y misera, policial y bárbara, del asesinato de un político opositor en uno de nuestros departamentos.

Esta violencia aislada, la del balazo en la sombra, la de la emboscada denigrante, es la que ofende a nuestra cultura.

Es difícil elegir entre el espectáculo de dos bandos alzados en lucha, abiertamente y llevando por bandera un sincero propósito patriótico, al renovado y deplorable cronicón policial que desde hace dos meses viene siendo nuestro noticiario político.

Lo ocurrido anteanoche en Buenos Aires, parodia de aquella escena trágica de la Rinconada, es un detalle más de la poca altura con que es llevada la presente campaña electoral. Como propaganda, es de pésimo gusto la simulación del atentado. Como recurso para culpar al adversario, es desleal y bochornoso.

Tenemos la certidumbre de que todas las palabras que se pronuncien en estos momentos, tendrán un eco limitado.

A pesar de ello, repetiremos que es preciso que la claridad en el pensamiento y la serenidad en la acción orienten la actividad de los partidos.

# ES GENERAL EL DISGUSTO EN EL MAGISTERIO POR LA OFERTA DEL INSPECTOR Sr. DEHEZA

Oportunamente informamos de la resolución adoptada por el Inspector General de Escuelas señor Deheza, quien había ofrecido los cien pesos que le fueron aumentados en su sueldo, para premiar cada treinta días al mejor maestro o maestra.

El ofrecimiento ha tenido un efecto contraproducente. Aparentemente el señor Deheza había procedido con cierta oportunidad. Sin embargo, no han tardado en hacerse sentir las protestas de las maestras, a quienes les parece inconveniente esa donación.

Hemos recibido la visita de varias de ellas, y les encontramos razón de sobra. Para quien ejerce la enseñanza con cierta dosis de altruismo, una recompensa de cien pesos, donados por un empleado del Consejo de Educación, no puede ser estímulo grato. Es preferible una palabra de recompensa a esos cien pesos. Coincidiendo con este sentir general, es la nota que a continuación reproducimos y que aclara aún más estos conceptos:

Santa Fe, 7 de Marzo de 1928. — Al Señor Director del Diario "El Orden". — Presente: Enterada por su ilustrado diario, de una reciente iniciativa del Inspector General de Escuelas D. Justo Deheza, donde exterioriza su propósito de beneficiar a los maestros destacados con dinero efectivo, no he podido dejar de manifestar mi sentir que concuerda con el de intelectuales dentro y fuera del magisterio.

Me sorprende que en algunos periódicos se comente la iniciativa aludida, que es hasta cierto punto humillante para los maestros que, hasta hoy, trabajan con fe y entusiasmo aspirando como premio el beneplácito de sus superiores y una clasificación obtenida a base de sus merecimientos.

Estimo al autor, por haber sido un buen ex compañero de Inspección, un reconocido profesional, pero estimo, que la iniciativa en la que cree beneficiar a los maestros no la ha madurado suficientemente.

Aparte que es una iniciativa impracticable, por una infinidad de cuestiones tocantes a Inspectores visitadores, tribunales de calificación, directores, vices, etc., etc. (que omito por su extensión), es humillante para el que recibe esa donación en efectivo, máxime cuando el maestro se ha visto obligado a suspender las emulaciones, estímulos, premios a sus alumnos por insinuaciones del señor Inspector General que ha expresado en privado y público en infinidad de ocasiones, que el niño debe concurrir a la escuela asiduamente y trabajar porque es su deber. ¿Debe o no el maestro que prestó su juramento al recibir el título que conquistó y que tiene conciencia plena de la misión que le toca desempeñar, necesitar de estímulos de tal índole? Bueno pues, el maestro en mi concepto, debe trabajar bajo el único incentivo de su deber, el que si se intensifica es por la delicadeza personal, por vocación o por aspiración a un legítimo ascenso.

Luego viene el reconocimiento a su actuación destacada, el que se traduce en una palabra alentadora, verbal o escrita, prefiriendo esta última o bien la clasificación numérica. No es dinero en efectivo recibido una vez al año, o en dos o tres etc., que buscará conquistar, porque como dice el Señor Inspector: "No habiendo gozado del beneficio (de su aumento de cien pesos), no tendré necesidad de ajustarme el cinturón", así también piensan los maestros para sus adentros, aunque el Señor Inspector supone y dice que todos los maestros lo necesitan más que él. ¿Conocerá el Señor Inspector la situación pecuniaria de cada una de sus maestras? Puedo asegurar que no la conoce.

En mi fresca visita a París y en contacto con el magisterio de ésa, en sus categorías de inspectores, directores, y simples maestros, he podido observar con satisfacción la existencia de muchas de nuestras prácticas, encontrando al profesional estimulado con notas de clasificaciones anuales y calificaciones oportunas (y no con la esperanza de una adjudicación en dinero efectivo). De igual modo a los alumnos se los estimula con premios consistentes en libros, medallas, útiles escolares, etc., etc. Interesada en la cuestión de premios a los alumnos, después de varias preguntas que formulé a raíz del concepto que al respecto tenía nuestro Inspector General, me informaron:

Hace cinco años, se suspendieron los premios a los alumnos a manera de ensayo, para ver si se obtenían idénticos resultados en su ausencia. Pero, lamentablemente el resultado de la labor escolar disminuyó; volviendo en consecuencia a instituirse los premios que han sido de nuevo establecidos y que por ende están de suprimirse. Por lo que he observado en nuestras escuelas ocurre lo contrario, se suprime el estímulo al niño, que lo necesita porque es incapaz de discernir sobre lo que le conviene o no y sobre lo que debe hacer. En cambio se pretende aplaudir a los maestros destacados (que son muchísimos actualmente en la provincia) con cien pesos mensuales, o sea un mil doscientos anuales, lo que permitiría sólo premiar a doce maestros. De este modo, después de los primeros doce premiados, los otros, ¿cuándo recibirán la donación? y aun más: los doce primeros destacados se mantendrán en sus puestos para conquistar una segunda recompensa en los años subsiguientes. Por otra parte, ¿qué beneficio sería si se tiene en cuenta que hay doce inspecciones seccionales y que en la distribución únicamente vendría a corresponder cien pesos por año a un maestro de cada sección?

Gran compensación para todos los necesitados presuntos beneficiarios de la acción munificiente del Señor Inspector General.

Me sorprendería que el Señor Presidente del H. Consejo de Educación, dé conceptos tan elevados de los que ha dado pruebas, pueda solidarizarse con esta iniciativa, tan poco halagadora para los maestros, permitiendo en consecuencia el depósito del donativo, a su nombre, en el Banco de la Nación Argentina.

Señor Director, ante el hecho de que me vengo ocupando y aunque alejada de las actividades escolares, he sentido un tanto afectada mi dignidad de maestra, viéndome por ello impulsada a exteriorizar mi sentir en este asunto, como lo hago, llevada asimismo por reflejo y simpatía al magisterio.

María Luisa Whislausky

# TERMINO AYER SU MANDATO EL INTENDENTE SEÑOR PUIG

Ayer cesó en sus funciones el señor Intendente Municipal de esta ciudad. El tiempo se ha encargado de poner punto final a sus tareas, al frente de la institución edilicia. Para la mayoría de nuestros habitantes este hecho pasará inadvertido, no así para el comercio y la masa de contribuyentes.

Durante la gestión administrativa que fenece este día, el tesoro público ha gozado de una holgura sin precedentes. El desmedido afán de engrosar las arcas fiscales, sin noción alguna de la capacidad vital, tendrá bien pronto una repercusión honda en la vida institucional de la comuna. Los impuestos y el presupuesto han crecido en forma considerable. El empréstito, sin motivo serio que lo justifique, ha constituido una de las fuentes ordinarias de incalculable producido. El afán de cubrir las calles con asfalto, ha sido también una de las pesadillas serias del señor Intendente. Un río de este mineral ha bañado hasta las encrucijadas más escondidas de nuestros barrios, llevando el desastre a los hogares humildes. El afirmado insumía el valor de la propiedad.

Así ha vivido la azotada entidad comunal durante este último período.

**UN EMPRESTITO ::**

Uno de los rasgos salientes del período de gestión comunal que hoy cierra sus ojos, ha sido la colocación, negociado, e inversión del Empréstito Municipal. Hace ya tiempo vinieron unos magos de la gran Nación del Norte, cubiertos de oro, con el propósito de aumentar las arcas de nuestra modesta City. Se llevaron en cambio unos contratos de ingenua y extraña redacción. El numerario, como consecuencia corrió en rápida y desenfrenada carrera por nuestras calles, sin introducirse en ninguna ventaja apreciable para la comunidad. Invocando su existencia se improvisaron algunas limitaciones de costo reducido, y se depositaron algunos centenares de ladrillos a la vista del público, en una pequeña plaza. Esos son los únicos espasmos de la sarandeada operación de crédito.

El pueblo de Santa Fe conoce la gestión comunal que termina hoy.

**SIN ANTECEDENTES ::**

Ha tenido en sus manos dicho funcionario la administración de un Empréstito considerable y jamás se ha dignado suministrar un sólo antecedente de su gestión.

En todas partes la gente se pregunta: ¿qué se ha hecho con tanto dinero?

Los más optimistas, lo suponen en las arcas municipales, esperando el destino señalado.

Otros más suspicaces apresuran juicios un tanto aventurados, sobre tan importante gestión administrativa.

¿No ocurrirá con esto, lo que ocurrió con aquel famoso Plesiosaurio, que hace, no muchos años, provocó la espectativa y el comentario público?

Todo el mundo lo había visto, pero en ninguna parte se encontró.

A través de las sangrías, que ha sido víctima.

De los actos del señor Intendente no conoce absolutamente nada.

## EL ASUNTO DE LA PAVIMENTACION

Van para tres meses que el Superior Tribunal declaró la inconstitucionalidad de las ordenanzas 2149 y 2193. El fallo había sido largamente esperado. La población de Santa Fe confiaba en que la justicia detendría las extralimitaciones del poder municipal. Felizmente no se vió defraudada. El Superior Tribunal, en un fallo que produjo honda repercusión y que a muchos espíritus excesivamente legalistas, causó extrañeza por haber sido dictado en un juicio ejecutivo, decretó la nulidad de las citadas ordenanzas que el Concejo Deliberante sancionó sin tener presente las disposiciones precisas y claras de la ley provincial de 1897.

Tales ordenanzas, igual que las otras aprobadas últimamente por el Concejo, imponen el pago íntegro de los pavimentos a los propietarios, en abierta pugna con el artículo 2 de la referida ley, que dispone la contribución de las comunas en una parte proporcional, dejada al arbitrio de las mismas.

Pero si el pago íntegro cargado únicamente a los propietarios, constituye una manifiesta ilegalidad, el impuesto de conservación del pavimento importa una enormidad jurídica. Aún hay más que el Tribunal no dejó de considerarlo, y es el interés del 7 o/o, agregado a las cuotas que perciben las empresas pavimentadoras, es decir, que estas últimas, en virtud de las dichosas ordenanzas, cobran interés sobre un impuesto.

Y bien, desde que el Superior Tribunal dictó la resolución que evitaría el desastre de los numerosos pequeños propietarios, cuyos inmuebles estaban amenazados con las fatales ejecuciones, la Municipalidad aún no ha encontrado una solución aceptable.

Sabemos que actualmente tramita un acuerdo con las empresas pavimentadoras, en virtud del cual la comuna participará en el pago de los afirmados con un 33 por ciento.

Es lo que corresponde a la Municipalidad, de acuerdo con las disposiciones terminantes de la ley recordada, pero mientras, disminuidos los efectos desastrosos de ordenanzas dictadas con un criterio absurdo y una imposición que no tiene límites, las consecuencias derivadas de las extraordinarias erogaciones que exigen las obras llevadas a cabo, se dejarán sentir duramente muchos años.

Mientras tanto, varias empresas habrán recogido sendos millones de pesos, dejando empobrecida a la ciudad a cambio de unos miserables jornales.

—(o)—

## PERSONAS BUSCADAS

En el viceconsulado de Italia, se desea saber el paradero de las siguientes personas:

Bechiere, Giuseppe di Luigi, ciudad; Brandoni, Cesare, ciudad; Boscarol, Antonio, ciudad; Berton, Francesco di Santo, ciudad; Califcari, Natale, ciudad; Colombelli, Santiago, ciudad; Cetrano, Giuseppe, ciudad; Canzano, Berri di Nicola, ciudad; Dibarbora, Narciso di Francesco, ciudad; Franconesi, Giuseppe di Michelangelo, ciudad; Grazioli, Ernesto, Coronda; Grasso, Agostino fu Giuseppe ciudad; Immavalle, Sergio di Leonardo, ciudad; Lasaggio, Gerolamo fu Pietro, ciudad; Lupori, Alfredo fu Salvatore, ciudad; Manavella, Giovanni, ciudad; Manavella Cristina ved. Grosso, ciudad; Piloto, Filippo, ciudad; Sincovich, Giuseppe, San Justo; Terranova, Corrado, ciudad; Teli, Giaccomo, ciudad; Vernacci, Angelo, ciudad.

—(o)—

## LLUVIAS

**DATOS DEL F. C. C. NORTE**

Desde las 8 horas del día 6 del corriente mes, hasta las 8 del día siguiente, llovió en los siguientes puntos:

Tacañitas, 9; Añatuya, 1; Los Linares, 10; Melero, 6; Mataró, 59; El Corral, 12; La Cañada, 15; Clodomira, 1; Km. 117, 7; Km. 450, 21; Nasaló, 10; Tobas, 5; Ifleias, 8; Puna, 15; Quimili, 10; Girardet, 6; Gancedo, 15; G. Capdevila, 2; G. Pinedo, 61; Charata, 7; Tirol, 5; Cacui, 5; Resistencia, 3; Barranqueras, 3; Cejolao, 3; Otumpa, 35; Aerolito, 17; Alhuampa, 9; Hasse, 26; Tintina, 23; Km. 701, 65; G. Gatica, 36; Campo Gallo, 62; Donadeu, 75; Simbolar, 3, y Km. 638, 3 milímetros.

## UN ESPECTACULO INMORAL

En uno de los recreos del llamado Parque Oroño, viene trabajando, desde la iniciación de la temporada de verano, una mal llamada compañía de revistas. La calidad de las obras que dichos "artistas" ofrecen al público, no puede ser más inferior y repugnante. Allí no se hace arte ni cosa que se parezca. El género teatral que explotan no es libre, sino crudamente pornográfico.

El famoso "Bataclán" es "Cosmopolita", de la calle 25 de Mayo, de Buenos Aires, tiene en el teatrillo que nos ocupa un serio rival, llevando el nuestro la ventaja de funcionar al aire libre, y el porteño a local cerrado, con las restricciones correspondientes.

Las familias que concurren al único paseo con que cuenta esta ciudad, ignorando la falta de escrúpulos del dueño del Recreo de referencia que allí actúa, sufren los consiguientes disgustos, cuando alzado el telón empieza la fiestita...

¿Qué hace la inspección municipal? Aguardamos la respuesta.

## UN CHAUFFEUR IRASCIBLE

Ya nos hemos referido en otras oportunidades a la ineficacia de los guardas municipales, que deberían desempeñar una misión concordante con la de la policía, tendiente a evitar las infracciones del tráfico y su congestionamiento.

Es indudable que el error no tiene su raíz en la voluntad de los empleados que, a veces, ponen al servicio de su cometido el mejor de los deseos, pero la verdad es que su acción resulta ineficaz. Carecen de la autoridad necesaria para dominar el tráfico y sólo de cuando en cuando, un procedimiento que no siempre resulta sensato, hace recordar que su puesto no es meramente decorativo.

Ayer a las 9.10 horas pudieron comprobar los que se hallaban cercanos al lugar del incidente, cómo un chauffeur, que violaba expresas disposiciones de las ordenanzas, puso de oro y azul al demasiado sereno guardia que le hiciera una observación.

En el garage de la calle Rosario Nº 2568, el mencionado chauffeur procedía a la limpieza del automóvil número 321. El coche estaba parte dentro del garage y parte sobre la vereda. El agua mezclada con aceite y grasa, había mojado ésta y en circunstancia que una señora pasaba, resbaló en el pavimento, no sufriendo felizmente ninguna contingencia merced a la intervención de un caballero que la sostuvo. Este dió cuenta a uno de los guardas municipales para que procediera a constatar la infracción. Y ante su estupefacción, fué el chauffeur quien increpó, con la mayor indignación, al guardia, quien mansamente optó por retirarse.

Es indudable que ha influido en su resolución el hecho de que entre grito y grito el chauffeur pronunciara el nombre de su patrón, como una salvaguardia a su bravuconada.

El chauffeur irascible prosiguió su tarea y el guarda se limitó a contemplarlo.

—(o)—

## COLEGIO "DANTE ALIGHIERI"

**Curso de lengua y de literatura italiana**

El año pasado en el Colegio Dante Alighieri fué instituído un curso de lengua y literatura italiana que encontró tanta simpatía y suscitó tanto interés. Está ahora por empezar su segundo año de vida.

Recordamos que este colegio dota al alumno de cultura literaria y de base sólida en el conocimiento de la gramática, haciendo la comparación entre la lengua española y la italiana. Además al término de tres años de estudio otorga un diploma que reconocido por el gobierno argentino, habilita para optar a cátedras de italiano en el colegio nacional.

Este curso es gratuito y su horario (de horas 17.30 a las 19.30) permite la concurrencia a empleados, maestros, profesores, estudiantes, etc.

Para inscribirse es preciso dirigirse al local de la escuela, 25 de Mayo 2563, desde las horas 19 a las 20 todos los días. No se aceptan alumnos de edad inferior a los 12 años.

Las lecciones empezarán el 15 del corriente.

La tasa de inscripción es de pesos 5.— para los hijos de socios y de pesos 10.— para los demás, pagaderos la mitad al principio y el resto a mitad del año.

## REUNION DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Conforme estaba anunciado, el martes pasado se reunieron, en casa de los señores Caldana hermanos, los propietarios afectados con la construcción del nuevo afirmado, y que se resisten a pagar a las empresas pavimentadoras.

La reunión fué numerosa, concurriendo a ella más de trescientos interesados, en su mayoría, pequeños propietarios, que hacen un verdadero sacrificio para satisfacer la mejora realmente costosa que le han impuesto.

Abierto el acto, el doctor Galli expuso los puntos de vista desde los cuales debían estimarse la ordenanza declarada inconstitucional por el Superior Tribunal de Justicia, y la conveniencia de los pequeños propietarios de resistirse al pago del nuevo afirmado en las condiciones actuales y hasta tanto el Honorable Concejo Deliberante determine, por una nueva ordenanza dictada de conformidad con la ley, la forma y proporción en que debe hacerse.

Acto continuo, se dió lectura de la nota que pasarían los asambleístas al H. Concejo Deliberante, siendo aprobada por unanimidad procediéndose de inmediato a subscribirla todos los presentes.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo y los organizadores complacidos del éxito nos hacen saber que pueden adherirse todos aquellos que por cualquier causa no hayan podido asistir a la reunión, que la nota permanecerá en el domicilio de los señores Caldana hermanos, Avenida Freyre esquina Humberto I, durante la presente semana, donde podrán concurrir las personas que tengan interés en suscribirla.

—(o)—

## ESCUELA NORMAL NACIONAL

El día 10 del corriente, a las 8 horas se tomará examen de ingreso a los aspirantes a primer grado superior, segundo y tercer grados, y a las 16 horas, a los aspirantes para cuarto grado.

El día 12, a las 8 horas, a los aspirantes para quinto grado.

El día 13, a las 8 horas, a los aspirantes para sexto grado.

La inscripción para los aspirantes al primer grado infantil, se hará el día 12 de marzo.

—(o)—

## LA TEMPERATURA

En la temperatura registrada ayer hubo un aumento de cinco grados con respecto a la máxima, pues ésta llegó a los 32 grados; la mínima fué de 18.8, al sol 62 y la presión barométrica fué de 63 grados.

—(o)—

## MUTUALIDAD POSTAL Y TELEGRAFICA

Ante la gravedad de los hechos que viénense produciendo en el seno de la agencia local de la Institución referida, corresponde por ello que la Dirección General de Correos y Telégrafos intervenga de inmediato destacando al efecto un Inspector de la repartición, ya que ésta le presta su apoyo moral, el que sin él, no podría desenvolverse con regularidad en lo que respecta al descuento por diversos conceptos a sus adherentes, el que se efectúa administrativamente al percibir sus haberes el personal.

Corroborando lo denunciado en el artículo de este diario, edición de ayer, publicamos a continuación sin mayores comentarios dados los cargos que se formulan, la nota elevada al Secretariado General por el socio Salvador Di Fusco, quién ha sido expulsado de la misma sin comunicársele a qué obedeció tal resolución.

Señor Secretario General de la Mutualidad Postal y Telegráfica. — Buenos Aires.

Elevo a Vd. la presente protestando enérgicamente la insólita actitud asumida por ese secretariado contra el suscripto previniéndole ante todo que la presente no vá con el propósito o fin alguno de que se me reincorpore, sino con el deseo de que se haga justicia procediendo con corrección y cordura como es norma. Es repudiable lo que aquí ha estado ocurriendo y ocurre aún con nuestro agente, el que háse convertido en un "dictador". Nadie pudo en ningún momento reprimir y hacer tragar hasta ese secretariado procedimientos ilícitos, atemorizados por la constante amenaza de ser expulsado al solo intentar hablar no es así como se practica "Mutualidad". Triste, vil y cobarde, la maniobra de dicho agente que por antagonismo personal y resentimientos íntimos particulares, tómase la represalia valiéndose del cargo que representa y la influencia que ejerce dentro de la institución para consumar así su venganza, olvidando a quienes lo encumbraron al radicarse en esta ciudad, huérfano de prestigios y vinculaciones dentro de la jurisdicción de este distrito, llevándolo a la representación que hoy goza en la Institución, olvidando también a quienes en todo momento formaron parte y vida activa con la mutualidad contribuyendo al progreso de ella ya sea moral y materialmente, una prueba concluyente, la hallaron en la minoría del año 1927 ello me satisface y me honra, pues desde luego ese secretariado no desconoce que mi labor fué siempre voluntaria en pro del engrandecimiento de nuestra obra iniciada, tanto más cuanto que en la actualidad trabajan algunos compañeros por amor a la retribución que tienen acordada.

Ese Secretariado se ha precipitado en los acontecimientos dictando una resolución injusta, sin antes haber investigado como cuadra en la emergencia, ya que me asistía el derecho de denunciar cualquier irregularidad y más aún manejos dudosos en la agencia local. El objeto de mi exoneración pedida por el agente, no es otro sino el de alejarme de la Institución, para que las cosas siempre permanecieran en el silencio, ya que yo, conocedor no se lo hubiera tolerado en ningún momento. Cuando a los compañeros se les dice por toda respuesta "En la Mutualidad pasan cosas y casos que no todo conviene se enteren" —Palabras textuales de nuestro agente— ¿a qué integrar entonces una Institución, cuando no se le permite conocer lo que en ella se realiza? negándosenos hasta los Estatutos para mantenernos totalmente a obscuras de todos los derechos que nos corresponden. "Como uno de los cargos concretos de mi acusación es la rifa ilegalmente efectuada en esta, de un automóvil Buick y una victrola, ruidoso asunto que ha dado lugar a tomar diversas actitudes por los asociados, ya que del agente no ha sido posible conseguir presente un balance y rendición de cuentas, amén de las guardias y relevos injustificables que pagó la Institución por la inasistencia al servicio que debía prestar en su empleo como telegrafista el Sr. Pereyra. Con todo esto ¿pretende el señor Pereyra o la Institución, para evitarse las reprobaciones, críticas y protesta, que sus asociados sean ciegos mudos y sordos? Invito y exijo a ese secretariado dado la situación creada por las causas ya expuestas, es deber sea solicitado a la Dirección General el envío de un Inspector a los efectos de una amplia e imparcial investigación de los hechos ocurridos; pues ello es el deseo unánime de los asociados.

Hemos llegado a lo inconcebible, tomándose a la Mutualidad como cosa propia cuando ella nos pertenece a todos por igual. Si la presente no cae en saco roto y si no se hace justicia como se pide o como corresponde hacerla, tomaré otra actitud que juzgue corresponde al caso.

En la espera de su respuesta quedo de Vd. atte. (Firmado) Salvador Di Fusco.

# Las compañías ferroviarias extranjeras piensan más en sus intereses que en lo del público

## RECHAZO DE UN PLAN DE RECONSTRUCCIONES

En los últimos meses del año pasado, nos ocupamos con la energía que el caso reclamaba, de las deficiencias del material en uso por parte del Ferrocarril Santa Fe.

La consecuencia de esa campaña, según informaciones serias que poseemos, fué que la dirección local de dicho ferrocarril, propusiera a las autoridades de la compañía, en París, la realización inmediata de obras de construcción y reparación, proyectando para tal fin, un vasto programa de trabajo, cuyo estudio se debió al ex-director, señor Henri Thovenot.

**EN PARIS NO INTERESAN LAS OBRAS**

En París, el directorio de la Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe, no demostró mayor interés por las obras propuestas. El plan fué desechado y esa resolución se explica fácilmente.

Para la compañía, no importa ningún beneficio la construcción y reparación de sus puentes. De ellos, ya nos hemos ocupado extensamente y vale la pena recordar algo de lo que dijimos.

El puente de la línea de Nelson a Soledad, cerca de la estación Pericola, se halla interrumpido desde hace catorce años. El puente sobre la laguna Setubal, de la línea Colastiné y Rincón, lo está desde hace dos años. Y hay más.

El puente entre Flores y Empalme, se halla socavado por las corrientes. En las proximidades, ha sido construída por la misma compañía una usina donde se fabrican grandes bloques de concreto, los cuales son arrojados junto a los pilares para defenderlos. Estos bloques tienen un metro cúbico cada uno; los primeros que fueron arrojados se hundieron en el fondo fangoso. Conclusión: Los pilares socavados se hallan en el aire, sostenidos por los bloques, y todo el puente en condiciones pésimas de seguridad.

Otro puente en condiciones semejantes, es el de la línea Rosario-Santa Fe. Ese puente queda entre esta capital y Santo Tomé.

Fué construído provisoriamente. Como la obra tenía ese carácter, se empleó material ordinario y de escasa resistencia.

Una prueba de ello, es que los pilares, de madera, se hallan ceñidos en su casi totalidad, por bridas de hierro, para evitar que al resecarse la madera y dividirse ésta en hojas, el debilitamiento de los sostenes provoque una catástrofe.

**A LA EMPRESA LE CONVIENE OTRA POLITICA**

Cuando en noviembre del año pasado se habló de llevar a París el proyecto de realizar las obras que la vida y los intereses de pasajeros y clientes de la empresa exigían, esperamos confiados en que vendría desde el directorio central una disposición que fuera al mismo tiempo una merecida satisfacción para la provincia.

Nos equivocamos. A la empresa le conviene otra política. El puente entre Flores y Empalme no le interesa. Su destrucción completa, que puede producirse con un desastre, beneficiaría a la empresa, que habilitaría de inmediato otra línea, ya construída y que hoy tiene carácter de auxilio, empleando la cual provocaría un rodeo de 180 kilómetros.

En cuanto a la línea a Colastiné y Rincón, no le interesa. Cuando tuvo la exclusividad de esa línea, cuando servía al puerto de Colastiné, sí tenía interés en explotarla. Ahora nó. Ahora, prefiere cargar para puerto Borghi y Rosario, habiendo en el primero de dichos puntos, establecido cuantiosos intereses que trata de proteger.

**OTRO PERJUDICADO: NUESTRO PUERTO**

Vemos así, de paso, cómo también se pone en evidencia un escaso interés por nuestro puerto. Todo el Norte de la provincia y todas las fuerzas vivas de nuestra capital, conocen de sobra la extraordinaria importancia que tiene para el progreso de Santa Fe, la vida de su puerto de ultramar. La Compañía Francesa de los Ferrocarriles de Santa Fe, aparenta ignorarlo o realmente guarda sus desvelos para otra clase de empresas.

De este punto, tendremos que ocuparnos detenidamente, por su excepcional trascendencia.

**LAS PROYECCIONES ECONOMICAS DEL PLAN**

Cuando el ex-director, señor Henri Thovenot, atendiendo a las continuas reclamaciones de los habitantes de la provincia, llevó al directorio en París el proyecto de realizar las obras tantas veces exigidas, se le contestó con una frase categórica. El por qué de esa frase, no es dudoso.

Las proyecciones económicas del plan propuesto, eran superiores, debían serlo, a los cálculos que la empresa mantiene actualmente para satisfacer a quienes podrían patrióticamente impedir que continúe tal estado de cosas.

Tal la situación después de algunos meses. Todo está como entonces y todo continuará así, pese al intento ya deshauciado de corregir las enormes deficiencias que pueden anotarse en toda la línea. El rechazo del proyecto llevado a París, nos obliga por lo tanto a cerrar el paréntesis de espera que habíamos abierto.

# COMO FUE ASESINADO EL DOCTOR PAULINO A. PEZZIA

## Con detalles entresacados del sumario puede reconstruirse fielmente la escena de la extrangulación

## ¿EL DICTAMEN FISCAL HA SATISFECHO A LA OPINION PUBLICA?

Hecho público el extenso dictamen del Fiscal doctor Gómez en el proceso a los hermanos Casola, el público asunto vuelve a tomar actualidad.

¿Han satisfecho a la opinión pública las conclusiones a que arriba el acusador público?

Puede decirse sin aventurar juicio que sí. Para los más, la pena de 18 años de prisión pedida para Pablo Héctor y Angel Casola es la que corresponde. Se considera igualmente que la absolución de Alfredo Casola es [illegible], aunque haya [illegible] que, haciendo abstracción de [illegible] jurídicas, [illegible].

LOS CASOLA RECIBIERON TRANQUILOS LA NOTICIA

¿Confirmará el Juez del Crimen el pedido fiscal? [illegible]

[illegible]

LA ESCENA DEL JUZGADO

[illegible]

LOS PERSONAJES

[illegible]



ANGEL CASOLA

[illegible]

Pablo Héctor Casola, hombre también joven, agresivo, [illegible], de [illegible] desarrolladas; odiaba a Pezzia.

Angel Casola, como su hermano, odiaba a Pezzia. La causa de ese odio es conocida. De recia contextura, es puro nervio. Un detalle característico son sus grandes manos, cuya vista da la sensación de que posee un tremendo "punch" y una fuerza de tenazas.

LA CITA EN EL JUZGADO

Para llegar a una transacción en el juicio que Pezzia seguía a Héctor Casola patrocinando a Alejandro Puzzi, Pezzia es citado en el Juzgado por los Casola para el martes 28 de Junio, después de horas de oficina. ¿Fué una estratagema? ¿Hubo premeditación?

Pezzia va al Juzgado; realiza algunas diligencias y cuando ya se retiraba es invitado a penetrar a la secretaría de Angel Casola. En el despacho del Juez no hay nadie; en la prosecretaría tampoco.

LA DISCUSION

Las escenas siguientes el cronista las imagina así:

Al entrar Pezzia a la secretaría Angel Casola está parado de espaldas al escritorio, que ocupa el centro de la oficina, junto a la pared opuesta a la puerta.

Pezzia saluda; en ese momento Héctor Casola sale desde atrás de la puerta, una de cuyas hojas ya estaba cerrada. Cierra la otra. Pezzia no se alarma hasta entonces, por que yendo a tratar esa clase de asuntos es natural cierta reserva.

Pero entra a recelar cuando vé que Héctor Casola se le coloca a la espalda, viniendo a quedar Pezzia entre los dos a escasa distancia de cada uno.

PEZZIA ADVIERTE EL PELIGRO

No han tenido tiempo de discutir [illegible]

Mientras gran parte del público está allá "el crimen del Juzgado de Paz" a raíz del dictamen del Fiscal, los procesados hacen gimnasia mental jugando al ajedrez. — (I y II: los hermanos Casola

[illegible]

DOCTOR PAULINO A. PEZZIA

[illegible]

LA RIÑA DESESPERADA

[illegible]

Héctor le toma de los brazos. Entonces Pezzia le pega a Angel un puntapié en la tibia. Este tenía una señal allí.

Como Pezzia grita, Héctor vuelve a apretarle la garganta. Mientras tanto ya han perdido la anterior posición y ahora se hallan a la derecha del escritorio, cerca de la puerta [illegible]

[illegible]

EL INSTINTO DE CONSERVACION

[illegible]

MANCHAS DE SANGRE

[illegible]



PABLO HECTOR CASOLA

[illegible]

# ESE FAMOSO DESPLUMADERO, SEÑOR JEFE DE POLICIA.....

## La comandita de estafadores está comiendo fechorías con los incautos

### DEBE CLAUSURARSE ESE TUGURIO

Hace dos o tres años, en calle Belgrano entre Humberto I° y Vera, funcionaba un "negocio" bajo el inocente título de "Tiro al Blanco El Mallorquino".

Fueron tantas las víctimas que allí hicieron experiencia de lo que puede la audacia de unos vividores tolerados, y tanto gritó la prensa, que la policía intervino y el boliche fué clausurado.

Lo explotaban en ese entonces "El guaso Muga", "El gallego Manolo", "El Rengo Ferreyra" y dos o tres compinches.

Pasó poco tiempo sin embargo, y un mal día el estandarte de "El Mallorquino" apareció en un punto más céntrico, más frecuentado, el punto ideal para cazar infelices: la plaza España, por donde es permanente la circulación de forasteros, que son la especialidad de esos vividores.

En calle Humberto I°, al lado mismo de la joyería "La Suiza", funcionó el antro disfrazado de ingenuo negocio.

Y nuevamente se quejaron las víctimas; hubo estafas algo cuantiosas y hasta conatos de peleas. La prensa volvió a señalar ese quiste y por segunda vez el desplumadero tuvo que guardar sus bártulos de "camouflage".

Habían pasado dos o tres años. "El gallego Manolo" compró un auto, que hoy tiene la chapa 2566 de alquiler, (y a propósito, señor inspector general de la Municipalidad: ese individuo no puede ser chauffeur y averigüe por qué). "El guaso Muga" compró un cafetín-timba en Urquiza y General López. Todos se acomodaron "con la política".

Pero héte aquí que hace una semana, de la noche a la mañana, aparece instalado el famoso desplumadero en su antiguo local, al lado de la joyería "La Suiza", frente a la plaza España. Lo explotan ahora "El gallego Manolo", un tal Aragón, un fulano que ha traído de Rosario un grato recuerdo grabado a filo de cuchillo por "El paisano Díaz", y tres tipos más que ya averiguaremos quiénes son.

"El gallego" dice que, como hoy hay menos "giles", piensa estar allí unos dos meses, no obstante haber tenido que pagar una coima de 500 pesos para que le dejen reabrir el negocio.

Señor Jefe de Policía: en nombre de la decencia de esos tipos archiconocidos, no pueden seguir usufructuando una tolerancia que denigra.

Allí se estafa a medio mundo. "Trabajan" al candidato en la vereda en la cuadra desde San Luis a Rivadavia. Con esa habilidad de truhanes, que es fuerza reconocerles, "meten" a la fuerza, pero no pareciéndolo, al incauto al desplumadero y una vez adentro, entre tres o cuatro de la gavilla de pillos se le quedan con el dinero que llevan.

Se dirá por qué son tontos. No es eso. Hay que decir: ¿por qué se deja accionar libremente a esos vividores a costa de la estulticia de los otros?

Anteayer vimos a un empleado de Investigaciones rondando el antro. Creíamos que ayer amanecería cerrado, pero no ha ocurrido así y por eso hoy nos dirigimos a usted, señor Jefe de Policía.

Queremos tener la oportunidad de aplaudirlo.

¡Obligue que se cierre esa cueva de salteadores, porque además de contravenir una disposición suya, es un escándalo público!

# UN HOMBRE FUE ARROLLADO AYER POR UNA LOCOMOTORA DEL F. C. S. F.

## Pero como estaba ebrio, y no hay ebrio sin suerte, no sufrió lesiones graves

Julio Monje es un desheredado de la fortuna, sin ocupación ni domicilio, que arrastra sus 54 años como la Providencia quiere. Ayer, sin embargo, Monje ha comprobado "in ánima vili" que aún no se ha apagado el brillo de la estrellita que acompaña en su arribo a todo nuevo habitante de este pícaro mundo.

Hace cuatro días se empañó el brillo de su estrella. Monje, ebrio, cometió un desorden en kilómetro 2 y la policía le hizo un favor de darle pensión en Contravenciones.

Ayer lo pusieron en libertad por la mañana. Salió sin un cobre. Pero por la tarde ya se había "rebuscado" unos níqueles y los destinó a satisfacer su sed de alcohol agudizada por cuatro días de abstinencia forzosa.

Monje transitaba borracho por calle Rivadavia a eso de las 12.30 horas. Al llegar a Mariano Comas intentó atravesar el paso a nivel allí existente sin reparar en un tren que se aproximaba. Era un tren del personal del F. C. S. F. que procedía de kilómetro 2, piloteado por la máquina número 419 a cargo del maquinista Luis Serié y foguista Panarble.

La locomotora, que afortunadamente no traía una velocidad considerable, embistió al ebrio; éste alcanzó a prenderse de las cadenas de enganche y en tan mala posición sobre el miriñaque fué arrastrado aproximadamente quince metros, hasta que la locomotora detuvo la marcha.

Auxiliado rápidamente, las primeras personas que concurrieron creyeron hallarse ante un caso gravísimo: Monje no daba señales de vida y estaba ensangrentado. Más tarde se estableció que lo que pudo ser grave a no tratarse de un ebrio por que no hay ebrio sin suerte según la filosofía del refranero criollo, no tenía tales proporciones.

Trasladado en el acto a la Asistencia Pública le fué practicada la primera cura, comprobándose que Monje solo había sufrido una herida en la boca, otra en la cadera lado derecho y algunas magulladuras en las piernas, todas lesiones que no revisten gravedad. No obstante, y como carece de domicilio, fué luego internado en el Hospital de Caridad.

Interviene la seccional 2ª levantando el sumario de estilo a fin de esclarecer debidamente las circunstancias en que se produjo el accidente.

# A LORETO LE ROBARON EL PANTALON

## Pero lo que le importa al damnificado son los 400 ó 500 pesos que guardaba en un bolsillo

A Loreto Celli, domiciliado en calle Urquiza 1946, lo han visitado anteanoche los ladrones y le han amargado la vida desconsideradamente.

Cuando Celli se acostó a dormir dejó su pantalón sobre una silla, y en un bolsillo de la prenda una apreciable suma de dinero que Celli hace oscilar entre 400 y 500 pesos. Hombre que no sabe, al parecer, de apuros financieros, como la mayoría de los míseros mortales que en este valle de lágrimas somos, no tuvo la ocurrencia, ni por simple curiosidad, de averiguar el monto de su colección de billetes. De esa manera ahora sólo el ladrón sabe lo que Celli tenía en los bolsillos.

Hombre [illegible] nos hemos aventurado a decir, y así debe ser no más, pues Loreto ha manifestado que, quizás por que además es [illegible], trabajador y confiado, al disponerse a adoptar la postura horizontal esa noche aciaga dejó las puertas de su habitación abiertas de par en par.

El caco que lo visitó durante el [illegible]

[illegible] en la piatita. Lástima que no la verá más.

Pero, por si el mundo diera vuelta, se practican averiguaciones con resultados problemáticos desde luego, dada la falta de un indicio que indique por donde andan los pantalones de Loreto.

## INCIDENTE EN UN TRANVIA

Esta mañana siendo aproximadamente las 7.15 horas en la esquina de las calles Boulevard Gálvez y San Martín, se produjo un incidente provocado por la irascibilidad del guarda chapa 118, quien luego de increpar a un pasajero por haber dado un toque de parada a fin de que descendiera una señora, se tomó con éste a puñetazos, originando así un espectáculo bochornoso.

Las autoridades de la empresa de tranvías harían bien en observar al guarda de referencia a fin de que el hecho no se repita.

## CHOQUECITO

[illegible]

## MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

[illegible]

## EL AUTO Y LA BICICLETA

(Cuento para vigilantes)

[illegible]

## LA COMISARIA DE ORDENES

De regreso de la Capital Federal, a donde fuera por asuntos particulares, se hizo cargo ayer de su despacho el comisario de Ordenes don Lázaro D. Coruñel, a quien durante su breve ausencia reemplazó el Jefe de Investigaciones Sr. Castañeda.

# A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

## INFORMACIONES DE LOS DISTRITOS

### SUNCHALES

Enlace. —

El miércoles próximo pasado fué bendecido el enlace matrimonial de la señorita María Angélica Rodriguez, con el joven Juan B. Galetto, ambos con extensas vinculaciones en esta localidad.

Con tal motivo organizóse una interesante reunión en el domicilio de la novia, donde fué servido un lunch.

Por la noche organizóse un baile, en el cual se hicieron efectivas demostraciones de aprecio, habiéndose danzado por espacio de varias horas.

Nota rosa. —

Ha sido motivo para que llegaran numerosas felicitaciones al hogar de los esposos Salera-Bonino, el nacimiento de una preciosa nena a quien se le impondrá el nombre de Estela Lety.

Tanto la señora madre como la hijita disfrutan de buena salud.

Bautismo. —

En al iglesia parroquial de esta colonia, el día 3 del que rige, recibió los óleos bautismales el niñito Andrés Benito Martina, primogénito de los esposos Martina-Culasso.

Con tal motivo organizóse una fiesta íntima en el domicilio de los esposos mencionados.

Próximo enlace. —

El 14 del que rige contraerá enlace la señorita María Campos, con el joven Benito Manassa.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, éste acto ha de alcanzar lucidos contornos.

## MERCADO DE HACIENDAS

A continuación damos los precios cotizados en el Remate-Feria de la casa José Bruneri de esta ciudad, el día 6 del que rige:

Entraron 420 cabezas.

Se vendieron 385 cabezas.

Novillos mestizos especiales, a 25 centavos el kilo.

Novillos mestizos gordos, a 22 centavos el kilo.

Vacas mestizas especiales, a 24.50 centavos el kilo.

Vacas mestizas gordas, a 21 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas especiales, a 26 centavos el kilo.

Vaquillonas mestizas gordas, a 22 centavos el kilo.

Mercado firmo.

—(o)—

## CINES

AVENIDA

Hoy viernes 9 de marzo

Rin-tin-tin y June Marlowe, David Butler y Mitchell Lewis, en: "Huellas sobre la nieve".

Es la historia de un perro que pagó con heroísmo la persecución de los seres queridos. En 9 largos actos.

"Noticiario Universal N°. 17", actualidades, en un acto.

"De vaquero a pelotaris".

Producción de ambiente cowboyesco y deportivo, interpretada por el actor Hoot Gibson.

En 6 interesantes actos. Especial Atraction.

## PLAGAS DE ORIGEN ANIMAL

Acariosis (Tetranychus telarius)

Es una arañita muy común en los alfalfares, que se caracteriza por tejer una especie de tela muy fina, la cual cubre los órganos de las plantas que ataca y al mismo tiempo le sirve de refugio y sostén.

Muchos agricultores conocen a este ácaro dañino con el nombre de "arañita roja de los alfalfares".

Es muy común hallarlas en plátanos, duraneros, manzanos, papas, tomates, berenjenas, melones, sandías, vid y otros vegetales.

El tetranychus está provisto de cuatro pares de patas, es ovíparo y pone una gran cantidad de huevos sobre los órganos de las plantas en que vive y generalmente en la cara inferior de las hojas.

Son acáridos sumamente ágiles y su color varía del amarillo al rojizo, aunque generalmente son de este último color, lo mismo que los huevos.

El número de generaciones anuales de estos perjudiciales enemigos de las plantas, es bastante considerable.

Las condiciones favorables para el desarrollo de estos parásitos, son las situaciones abrigadas y veranos secos y cálidos. La atmósfera húmeda es desfavorable para su propagación y de ahí que el desarrollo de éstos esté en relación directa con el estado de humedad de aquella.

Las picaduras de estos acáridos ocasionan en las hojas manchitas de un color amarillo pálido, sucediendo a veces que provocan la caída anticipada de aquellas en ciertos árboles, como ser las del plátano, cuando han sido invadidas muy intensamente.

No solamente invaden y causan daño a las hojas y tallos, sino que a veces hacen extensivos sus perjuicios a los frutos, que se presentan entonces con manchitas suberizadas.

### Tratamiento

Cuando ha invadido completamente un alfalfar, no queda otro remedio que perder un corte de alfalfa; para esto se deberá incinerar, sea el primero o último corte, previamente segado y desecado.

El agricultor mejor que nadie, estará en condiciones de juzgar si le conviene o no hacer este sacrificio.

Para combatir este ácaro en ciertas ortalizas, se indican efectuar pulverizaciones con emulsión de jabón y tabaco.

Deberán practicarse dos o tres pulverizaciones con ocho o diez días de intervalo, empleando para efectuarlas, solamente las horas más frescas del día.

Los azufrados repetidos dan también buenos resultados, sea con flor de azufre solamente o bien mezclando en partes iguales azufre y cal apagada en polvo.

Durante la estación invernal se pueden efectuar pulverizaciones para destruir los huevos y los pocos ácaros que se refugian en las grietas de la corteza y base de las yemas.

Bicho moro (Epicauta adspersa) las plantas huéspedes de éste parásito son variadas, pues además de parasitar su predilecta, la papa, hace extensivo sus ataques al tomate, ají, berenjena, remolacha, acelga, espinaca y muchas otras.

Daremos a conocer en breves palabras la evolución de éste insecto desde la eclosión de los huevos, hasta que llegan a su completo desarrollo, en cuyo estado lo conocen la mayoría de los agricultores.

Una vez que la hembra ha sido fecundada, función que por lo general se realiza en el mes enero, deposita sus huevos en el suelo y elije para ello preferiblemente las grietas, agujeros, o los depósitos debajo de los terrones.

El número de huevos que puede depositar cada hembra es variable, pero por lo común oscila entre 120 y 150. Estos son de un color blanco amarillento y de un largo aproximado de un milímetro.

El insecto adulto tiene de 12 a 18 milímetros de largo su cuerpo es algo cónico. Su color es negro, pero como se halla recubierto por un finísimo vello gris amarillento, de ahí que se le conozca con el nombre de "moro".

Por lo general, es común observar a éste parásito en su estado adulto desde mediado de octubre hasta fines de enero, por cuyo motivo las sementeras de papas que se destinan para las primeras cosechas y que se verifican tarde, son las más propensas en ser destruidas por el insecto en cuestión.

TRATAMIENTO —

Se puede echar mano para destruir este parásito de los pulverizaciones o bien los espolvoreados con productos arseniales, que tienen un poder tóxico sobre los insectos que ingieren las hojas tratadas con éstas substancias.

Por consiguiente, la aplicación de las sales arseniales sobre los plantíos invadidos por los "bicho moro", se puede hacer sea suspendiendo éstas substancias en agua o bien mezclándolas a otras pulverulentas que facilitan su distribución.

Los empolvoreados deben realizarse preferiblemente por la mañana muy temprano, antes que se haya secado el rocío sobre las hojas, para facilitar la adherencia de las substancias pulverulentas.

Siempre que la marcha de la estación lo permita, podrán atenuarse los daños que ocasiona éste insecto a las papas, efectuando temprano la siembra de los tubérculos para la primera cosecha y después que haya desaparecido el parásito, las de la segunda.

Los demás cultivos que hemos mencionado más arriba y que fueron invadidos por el "bicho moro" podrán someterse a los mismos tratamiento, exceptuándose de éstos, aquéllos cuyos órganos aéreos se destinan al consumo, porque si se impregnaren con las sales arseniales, pueden ser peligrosos para las personas o animales que se alimentan de ello.

Bicho quemador (Hylesia nigricans)

Se trata de un insecto indígena que hasta la fecha se conoce una sola generación y que causa numerosos daños a ciertos frutales, tales como el duraznero, manzano, membrillero, peral, cerezo, damasco castaño, granado, kaki, guindo, guayabo y un sinnúmero de plantas forestales y de adorno.

El color de las orugas es amarillento, con rayas o fajas negruzcas, más o menos extensas.

Los pelos de que está provista son también de este último color.

Al nacer se reúnen en grandes cantidades en la cara inferior de las hojas tiernas y luego se sitúan en los brotes jóvenes y terminales; atacan estos órganos y los cubren con una finísima seda que les sirve de protección.

En estas condiciones efectúan la primera y segunda muda de piel; descienden luego a las ramas, donde verifican la tercera muda, pero siempre conservando un órgano gregario.

La cuarta y última muda la efectúan en la parte inferior de los troncos.

Las orugas llevan al principio una vida gregaria o en colonias al efectuarse las mudas de piel, circunstancia ventajosa que puede aprovechar el agricultor para proceder a su recolección y destrucción en grandes cantidades.

(Continuará)

## NOTAS SOCIALES

Nota azul. —

El hogar de los esposos Albertoni-Cisterna se ha visto alegrado con el nacimiento de un robusto varoncito, al que se le llamará Ernesto Jacinto.

Madre e hijo gozan de buena salud.

Enlace. —

Se realizó el enlace de la señorita Anita Giacossa con el joven César Follis, ambos con vinculaciones en la localidad.

Con este motivo se llevó a cabo una interesante reunión en el domicilio de la novia, donde se danzó por espacio de varias horas.

Los jóvenes desposados fueron objeto de numerosas felicitaciones.

Estudiante que parte. —

Ayer partió para la docta Córdoba el joven Homero Denteanno, quien va a aquella ciudad a proseguir sus estudios de Medicina.

Los que regresan. —

Después de pasar una temporada en Córdoba y Rosario, ha regresado nuevamente al seno de su familia en ésta, el joven Luis Mondino.

Huésped distinguido. —

Fué huésped de esta ciudad el doctor Mario Antelo, presidente de la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista, quien viniera a visitar a sus correligionarios políticos de ésta a fin de aunar ideas sobre la próxima campaña.

Viajeros. —

De Rosario, el joven Luis Mondino.
— De Santa Fe, el señor Ricardo Schwegler.
— De Atalira, el señor M. Fre[...]na.
— De Santa Clara de Saguier, el señor Emilio Vanzetti.
— De Humberto I°., los señores Bruneri y C. A. Mazzi.
— De Córdoba, el señor Feder[...] Neber.
— A Sunchales, el señor F[...]lliano.
— A Santa Clara de Saguier, [...] joven Marconetti.
— De Monte los Baldes, el se[...] Félix Almeida.
— A Rosario, el doctor Mario A[n]telo.
— De Susana, el señor Santia[go] Bircher.
— A Virginia, el señor Oscar G[...]cerán.
— De Córdoba, el señor Benjam[ín] Correa.
— Del mismo punto, el señor Cr[is]tóbal Benjuria, acompañado de su [se]ñora esposa e hijitos.
— De Santa Fe, las señoritas [El]vira y Emilia Schwegler.

## S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 15 horas, en el local social Avenida Centenario N° 121, para tratar la siguiente:

Orden del día

1°. — Lectura del acta anterior.
2°. — Aprobación del Balance General.
3°. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.
4°. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva, reemplazo de los señores José Operto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.

-|-

RAMON SOLARI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 6 de febrero de 1928

Sus padres, Santiago Solari y Donata A. de Solari; sus hermanos, Luisa S. de Hemadi; Rosa S. de Narváez; Santiago, Angélica, Donata y Purita; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad el 15 de marzo de 1928, a las 8.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente. — Rafaela, marzo de 1928. — Unica invitación.

N°. 1167 v. 2211|3

-|-

Alfredo Borda Bossana

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de enero de 1927 a la edad de 51 años

Confortado con los auxilios de la Santísima Religión y Bendición Papal

Su esposa, María Sciolla de Borda Bossana; sus hijos, Elisa, Lorenzo, Celestina, Juan, Victorino, Elena, Emilio, Faustino y Enrique, y demás deudos, invitan a Ud. y familia a la misa que en sufragio del alma del extinto se oficiará en la Iglesia Parroquial de Clucellas, el día 14 de marzo, a las 9.30 horas.

Favor que agradecerán eternamente. — Unica invitación. — Rafaela, febrero de 1928.

N°. 1116 v. 2215|3

A NUESTROS AVISANTES

Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos:
U. T. 6526 —— S. T. 411